Precio del ejemplar
10 céntimos

Precios de suscripcion
EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes. . . . . 2 pesetas
Un trimestre . . . . . 6 »
Director-Gerente: Ramiro Resa

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietaria: Editorial Cordobesa S. A.
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 503

Córdoba.—Año V. | VIERNES 25 DE ENERO DE 1924 | Edición de la mañana | Núm. 1.434

Informaciones de anoche

DE AGUILAR Y PUENTE GENIL

Auras de regeneración

España, desde el 13 de septiembre, comenzó a vivir su vida nueva de amor y regeneración social, gracias al altruismo intensamente patriótico de quienes, sin esfuerzo ni trabajo, porque así lo sentían, poniendo su abnegación por encima de las tristes miserias de nuestra condición, supieron agruparse alrededor de una figura, de un hombre que, recogiendo como el soldado en la pelea, nuestra enseña sagrada, la ostenta y la defiende, ofreciendo con orgullo su vida antes que consentir la odiosa esclavitud a que su patria estaba sometida.

Desde el marqués de Estella hasta los delegados gubernativos, pasando, claro está, por los infatigables gobernadores civico-militares, parece como si una corriente dinámica, propulsora de toda regeneración, tan anhelada por los buenos y honrados españoles, fuese tejiendo, como por arte mágico, el áureo cañamazo de la próxima prosperidad ética y económica de la nación española.

Prueba robusta y fehaciente de tales manifestaciones, la engendra y constituye la fiesta, altamente conmovedora, celebrada con motivo de la conmemoración de la onomástica de S. M. Don Alfonso XIII, en los pueblos hidalgos de Aguilar y Puente-Genil.

Bajo esta bóveda azul de nuestro cielo incomparable, que, cual gigantesco y generoso dosel, da a los citados pueblos cordobeses luz, color y alegría, a las once horas de la mañana en Aguilar y a las tres y media de la tarde en Puente Genil, verificóse en el día de ayer el solemne acto de izar el pabellón nacional en las casas consistoriales. Grandioso y conmovedor espectáculo, inolvidable para cuantos tuvimos la suerte de presenciarlo, bien merece, en honor a la justicia, tanto tiempo olvidada, citar al menos o recordar de nuevo algunos momentos de indescriptible emoción como fueron aquellos en que la Bandera de España, entre los acordes de la Marcha Real, confundidos con los frenéticos y delirantes aplausos y vivas de la multitud, como en ascensión gloriosa se eleva majestuosa y lenta; instantes de profunda emoción en que unos escalofríos de patriotismo nos invaden, y como si la misma emoción nos borrara el sencillo artificio que a la enseña remonta, realmente parece como si el recuerdo de nuestra historia la empujara o fuera Dios desde el cielo quien de sus glorias le prendiera.

Allí se hallaban congregados el ayuntamiento con todas las autoridades, guardia civil, carabineros, guardias municipales, guardias nocturnos, guardia rural, cuatro escuelas con sus banderas, y... junto a la infancia los hombres del mañana próspero, los obreros del campo, los ferroviarios y los que en fábricas y talleres elevan cotidianamente su cántico al trabajo, rindieron también su ferviente pleitesía a la amada bandera, juntando sus manos callosas en aplausos atronadores, como pálidas repercusiones a los sentimientos de patriotismo marcado de sus corazones sanos.

Contemplando este cuadro parecía que allá en lo ignoto del firmamento se iba disipando hasta borrarse las huellas siniestras que el problema social cernía sobre el porvenir del suelo hispano.

Será pecar de omisión y de injusticia dejar de consignar en este artículo el nombre de don Francisco Corrales. El arma de la invicta caballería no debe olvidar a este culto capitán, alma de esta patriótica fiesta, que como colaborador decidido del marqués de Estella, allá en el plácido ambiente de los risueños pueblos cordobeses de Aguilar y Puente Genil, coopera sin descanso a la transcendental misión que el sufrido y pundonoroso ejército se ha impuesto para salvar a España.

X.

Inspección provincial de Sanidad

Plazas vacantes

Se envía al «Boletín Oficial» de la provincia unos edictos anunciando que se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pedro Abad, y la del médico titular de Fuente Obejuna.

Prohibición

Al alcalde de Priego se le dan órdenes para que evite el ejercer la profesión de veterinaria a unos vecinos de la aldea de Zamoranos que no están autorizados para ello.

Al alcalde de Almedinilla se le hace igual indicación con respecto al intruso José Cortés Abril.

Instancia informada

Se remite al subsecretario del ministerio de la Gobernación, debidamente informada por el alcalde de Fuente Obejuna, la instancia presentada por la vecina de dicho pueblo doña Dolores Agredano.

Clausura de establecimiento

Al alcalde de La Carlota se le ordena que clausure los establecimientos de veterinaria que poseen los intrusos Enrique Osuna y Silverio Medel.

Al de Guadalcázar se le dan intrucciones para que clausure el establecimiento de veterinaria que posee en aquel pueblo el intruso Patricio Aguilar Cruz.

Al de Almodóvar del Río se le ordena igualmente clausure el establecimiento del intruso Federico Martínez Ugart.

Instancia desestimada

La inspección provincial de Sanidad remite, debidamente informada en el sentido de que no debe accederse a ello, la instancia elevada a la primera autoridad de la provincia por los vecinos de Villanueva de Córdoba, en la que solicitan que se les exima del pago de derechos por el reconocimiento de cerdos que se sacrifiquen en las casas particulares.

En la Casa de todos

El repartimiento se paga.—Dice el alcalde.

Esta mañana se hallaba muy concurrida la antesala de la Alcaldía. El lleno era de día solemne. El alcalde atendía a todos, a manera cinematográfica. Entraba el visitante, un minuto de charla, y... ¡otro!

A las dos de la tarde, después de despachar con los jefes de negociado, que llevaban las carpetas abultadísimas, salió el señor Pineda de las Infantas de su despacho.

—¿Hay alguna cosa?—le preguntamos.

—Mucho trabajo. Me ha visitado, a primera hora de la mañana, el abogado don Benigno Iñiguez González para hablarme del repartimiento.

—¿Y se cobra?

—¡Naturalmente! Se cobra, y el público paga. El día 31 del corriente mes vence el plazo legal, y entra el período ejecutivo.

—¿Tiene usted algo más que decirnos?

—Hoy, no; mañana a primera hora les daré una nota oficiosa sobre varios asuntos de actualidad.

Y dicho esto, despidióse afectuosamente de los representantes de la prensa.

Visitas de cortesía

A las diez estuvo hoy el alcalde, con su secretario particular, en la Diputación provincial para visitar al nuevo presidente, general don Miguel Fresneda Mengibar.

Visitó también al vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Santolalla Natera.

Poco después, los señores Fresneda y Santolalla, se trasladaron a la Casa de Todos, devolviendo la visita al alcalde.

Otras visitas

Entre las muchas visitas que recibió hoy el alcalde figuran las de los señores siguientes:

Jefe de la Sección de Pósitos, don Angel Gómez Góngora, don Paulino Seco de Herrera, don Pedro Gálvez Rodríguez, don Enrique Córdoba, don Rafael Portillo, don Baldomero Milla y don Francisco Flores.

Comisiones

Se reunió hoy la comisión de Fomento, despachando numerosos asuntos de trámite.

La de Abastos también se reunió, bajo la presidencia del señor Alfaya, tratando de la reforma del Mercado público.

El señor Alfaya quiere emprender una campaña en pro del saneamiento del mismo, y a ser posible, reformar por completo el antiguo reglamento.

¡Buena falta hace, don José!

Recaudación y pagos

El día 22 de Enero se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por derechos del Matadero, 1.134,61 pesetas; por el arbitrio sobre las carnes, 2.555,19; por varios arbitrios municipales, 479,65; por el de inquilinato, 158'88; por el de cédulas personales, 1.903'69; por el de carruajes de lujo, 42; por repartimiento vecinal, 1.514,65; por el arbitrio sobre los vinos y alcoholes, 1.647'55, y por venta de naranjos de la huerta del Rey, 24.—Total, 9.260,17 pesetas.

Pagos autorizados:

Por expropiación de parte de la casa número 20 de la calle de la Concepción, 11.088 pesetas; por íd. íd. íd. número 18 en ídem íd., 10.659; por suministro de adoquines para las calles Doce de Octubre, Pérez Galdós y Reyes Católicos, 1.340'41; por gastos de rectificación del padrón de habitantes, 2.251'75.—Total, 25.339'16 pesetas.

Y ayer, por derechos del Matadero, pesetas 1.156'71; por el arbitrio sobre las carnes, 2.908'01; por varios arbitrios municipales, 125'20; por el de los vinos y alcoholes, 202'20.—Total 4.392'12 pesetas.

De aquí y de allá

Sencillo y práctico

Para hacer más duraderos los sacos para guardar grano se hierven diez partes de corteza de roble en 140 partes de agua y se dejan fermentar.

En esta decocción se tienen sumergidos los sacos veinticuatro horas, se sacan luégo, se enjuagan con agua clara y se dejan secar.

El tanino penetra en el tejido y no sólo protege las fibras contra el enmohecimiento, sino que también les da mayor resistencia.

La proporción de corteza de roble debe ser de un kilo por cada ocho varas de tela de saco.

***

Para abrir agujeros en el cristal puede emplearse cualquier berbiquí de acero de punta larga, humedeciéndolo con trementina.

Del mismo modo una lima mojada en trementina sirve para limpiar el cristal, y cuando se trata de abrir agujeros grandes basta emplear un tubo de acero del mismo diámetro que haya de tener el agujero y con el dientecil o en el borde.

Conviene colocar el cristal sobre una plancha de plomo para evitar una rotura debida a la desigualdad de presión.

***

El agua de desecho de las tenerías puede servir para hacer tinta.

Al efecto se coloca en una cafetera y se hace hervir hasta que queda reducida a una cuarta parte de su volumen.

Después se mete en un barril, se deja reposar durante veinticuatro horas y se clarifica.

El líquido clarificado se decanta y se le añaden de dos a cinco partes de vitriolo verde por cada 280 de agua y un poco de goma.

Del último recipiente se traslada la tinta a grandes vasijas abiertas y se deja reposar en ellas unas tres semanas.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región, invitamos a nuestros lectores a presentar nuestras grandes tiradas.

La inspección de ayuntamientos

Contra un depositario

Continúa la inspección en los ayuntamientos de la provincia por los delegados gubernativos y a diario se reciben graves denuncias contra funcionarios municipales, alcaldes y corporaciones locales.

El juzgado de Hinojosa del Duque ha comenzado a incoar sumario, por los delitos de malversación y falsedad, contra el depositario de los fondos municipales de aquel pueblo don Jesús Lucio Antón Mohedano.

Trátase, según los informes adquiridos, y se funda el delegado gubernativo para formular la denuncia, en que dicho depositario venía abonando sus respectivos sueldos a los empleados municipales en géneros y efectos del establecimiento que aquél posee en la localidad.

Este hecho ha sido muy comentado en Hinojosa del Duque.

Pesetas que no aparecen

El mismo juzgado de instrucción interviene también en otro asunto municipal como resultado de la visita de inspección que el delegado gubernativo del partido ha girado al Ayuntamiento de Belalcázar.

La Alcaldía de este pueblo remitió al delegado gubernativo una carta de pago señalada con el número seis, correspondiente al año de 1921, por la que dicho municipio debió ingresar en los fondos del presupuesto carcelario la suma de mil quinientas pesetas, a pesar de lo cual en 15 de noviembre de 1922 se libró una nueva cantidad para el pago del atraso de referencia.

Aparece en la documentación del Ayuntamiento el cargaréme con la firma del depositario y una nota que dice «tomada razón», firmada por la contaduría. Pero, en cambio, en los libros de contabilidad no se hace constar que la cantidad expresada ha ingresado en las arcas municipales.

Esto ha dado origen a que el delegado de la primera autoridad de la provincia intervenga activamente y formalice un expediente, que, previo examen del general gobernador, ha pasado al juzgado antes mencionado para los efectos consiguientes.

Malversación

En el juzgado de instrucción de Montoro se incoa un sumario contra el vecino de aquel pueblo don Juan José López Canalejo, por el delito de malversación de fondos.

No tenemos otros detalles más concretos relacionados con esta denuncia, ni la forma en que se han desarrollado los hechos.

Acerca del asesinato de un guarda jurado

Nuevos detalles del suceso.—La benemérita tiene una pista para detener a los autores del hecho.—Llegada del magistrado señor Badía, juez especial para incoar el sumario

En una de nuestras ediciones de la semana anterior, dábamos cuenta del asesinato ocurrido en los terrenos de la «Casilla de San Carlos», próximos a Montilla, en la persona del guarda jurado [illegible], en la de labradores [illegible] de la Comunidad Córdoba [illegible] aquel pueblo, Antonio Córdoba Alcalde.

Habíamos dicho que los autores del hecho, a juzgar por los indicios hallados en el lugar de la ocurrencia, eran más de uno. Esta suposición se ha confirmado, merced a las investigaciones realizadas días después por el juzgado de la localidad citada.

Según los nuevos detalles que hemos adquirido del suceso, la noche en que se llevó a efecto el crimen los agresores, amparados por la obscuridad, penetraron en la finca citada.

En noches anteriores habían intentado realizar varios robos de aceitunas, por lo que el guarda jurado Córdoba Alcalde ya estaba en acecho para evitar la consumación del robo.

Llegaron los individuos en cuestión, encontrándose con el guarda, quien le amonestó para que no llevaran a efecto sus propósitos, aconsejándoles que se retiraran. Como ya existían rencillas entre el guarda y los agresores, surgió una acalorada discusión.

Parece ser que seguidamente se insultaron con graves palabras, hasta que llegaron a las manos. Entonces fué cuando el guarda, apostado en un árbol, cogió la carabina para disparar, fallándole el tiro.

Los agresores hicieron uso de la pistola que llevaban, matando a Antonio Córdoba.

Después, para evitar que se descubriera el crimen, creyendo que no había quedado muerto en el acto su contrincante, le dieron varios golpes con la culata de la carabina, hasta rematarlo.

Hoy, nuevamente nos hemos entrevistado con el capitán jefe de la línea de la guardia civil de Montilla, don Lisardo Doval Bravo, quien con la actividad y celo que acostumbra, ha recorrido los cortijos colindantes a la finca donde se realizó el hecho, habiendo logrado recoger datos interesantísimos para el total esclarecimiento del suceso.

El señor Doval Lisardo tiene ya una pista casi segura para detener a los autores, que se han refugiado en sitio próximo al pueblo.

Tan pronto como el capitán señor Doval Bravo termine su concentración, con motivo del paso del Rey para «Doñana», regresará a Montilla, continuando sus acertadas diligencias para lograr el objeto que se propone.

Ya ha llegado a Montilla el magistrado don Fernando Badía, que ha sido nombrado juez especial para la incoación del sumario.

El señor Badía se propone realizar diferentes inspecciones en el lugar donde se cometió el crimen e interrogar a los que hasta ahora se hallan detenidos como complicados en el hecho, y a todas aquellas personas que puedan dar luz para el total esclarecimiento del crimen.

En Montilla y en los pueblos comarcanos existe verdadero interés por conocer cuantos detalles haya acerca de este importante crimen.

Cuantos informes recibamos de este suceso, lo transmitiremos a los lectores.

La «fiebre» futbolística

Ante el partido "Andalucía-Centro,,

El domingo próximo, a las tres de la tarde, en el «Stadium Metropolitano», se jugará el partido semifinal del campeonato de selecciones regionales entre las del Sur y del Centro.

La Federación castellana ha designado este equipo representativo: Barroso, Pololo, Olaso, Mengotti, Caballero, Mejías, Suárez, Triana, Monjardín, Félix, Pérez y Del Campo.

Sobre este equipo he aquí lo que dice el redactor deportivo de un importante colega madrileño:

«Nos parece una equivocación la formación del triángulo de defensa. Poner Barroso, Pololo, Olasito, en vez de Martínez, Pololo, Quesada, no es un disparate, pero sí es una temeridad, y una temeridad en un encuentro de trascendencia, como el del domingo, es una falta grave.

A Barroso no le hemos negado méritos. Pero Barroso es un jugador que no tiene el control de una actuación larga para demostrar regularidad de forma y de mérito. En cambio, Martínez, más viejo en este puesto, tiene todas aquellas garantías que es imposible exigir a un novel. Aparte de que, sin cediendo mucho, Martínez no tiene nada que envidiar a Barroso, y posee, en cambio, la ventaja de una experiencia firmísima.

Queremos creer que los elegidores se han impresionado demasiado por la actuación de Barroso contra el «Sparta» y contra el «Madrid». Y depositar la custodia de una puerta en un valor apenas contrastado es singular despreocupación.

Preferir a Olasito por Quesada es cuestión de gustos. Quesada, a nuestro modesto entender, hoy por hoy es mejor seguro que Olaso, y en un encuentro como el de Andalucía, en el que por la condición de los adversarios se precisa una labor defensiva muy rápida, el juego de Quesada se impone.

Y si todo esto se ha hecho por dar homogeneidad al trío de atrás, hubiéramos preferido el tercetto madrileño al atlético; tanto más cuanto es probable que Pololo no pueda jugar el domingo, y entonces se alineen así los defensores de la puerta castellana: Barroso, Escobar, Olaso.

¡¡A lo que llegan las pasiones enfermizas!»

***

Las localidades para este partido están casi agotadas. La Federación Andaluza ha pedido que le reserven 400 localidades para los sevillanos, cordobeses y demás andaluces que llegarán a Madrid en tren especial.

Por acuerdo de la Federación no se darán invitaciones de ninguna clase para este partido.

***

Nuestro querido compañero el redactor corresponsal de «El Noticiero Sevillano», «Julifer», ha recibido una carta del administrador de dicho periódico, manifestándole que el tren especial llegará a Córdoba pocos minutos después de las doce de la noche del sábado día 26.

Los cordobeses que han de asistir al partido entregarán a dicho señor el recibo que poseen para ser canjeado por el billete de ferrocarril.

Desgraciado suceso

Un cochero lesionado

Esta mañana, en la puerta de Baeza, ha ocurrido un desgraciado suceso.

El cochero Francisco Valera Ruiz, de cincuenta y cuatro años de edad, conocido por «El Temerario», se hallaba enganchando dos caballos en un coche de su propiedad.

De momento, se desbocaron los caballos, quienes arrastrando el coche, fueron a chocar con una puerta de hierro.

Francisco tuvo la desgracia de recibir varios golpes en distintas partes del cuerpo, por lo que se trasladó a la casa de socorro.

En este centro benéfico el médico de guardia, don Manuel Monroy Roldán, y el practicante don Angel Marín Fernández, le curaron varias erosiones en la cabeza, hombro derecho y en los brazos, de pronóstico menos grave.

«El Temerario», después de asistido, pasó a su domicilio, casa número 181 de la calle Agustín Moreno.

Del accidente se ha dado cuenta al juzgado.

LOCALES

Esta mañana, en el tren rápido, ha marchado a Linares nuestro querido amigo el presidente de la Junta de caballeros de la Cruz Roja, don Manuel Tienda Argote.

—En el tren correo de Málaga ha regresado de Puente Genil el presidente de la Asociación de ferroviarios andaluces y sur de España, don Manuel Villar Rodrigo, quien anoche dió una conferencia acerca de importantes problemas relacionados con el gremio, a los obreros de dicho pueblo.

—En el tren correo ha regresado de Cádiz nuestro querido amigo el representante de la artista Amalia Jan Brik, don José Rodríguez Sánchez.

—Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo don Manuel Rey Cabello.

—En Sevilla se encuentra gravemente enferma la bellísima señorita María Rodríguez de León, hermana de nuestro querido amigo el notable publicista sevillano don Antonio, y sobrina del funcionario municipal de Córdoba don Rafael Reina Fustegueras. Hacemos votos porque la distinguida enferma recobre la salud perdida.

—Ha fallecido en esta capital el acreditado y joven industrial don Miguel Chumilla Rodríguez, persona que por su laboriosidad y excelentes prendas de carácter se había captado la estimación de cuantas personas lo trataron. El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Francisco. A la desconsolada familia doliente enviamos la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Cosas de toros

Una tienta

Don Argimiro Pérez Tabernero, que posee su ganadería en la finca denominada Matilla de los Caños, ha efectuado la tienta de sus becerras. Se tentaron 44, 20 en corral y 24 por acoso.

Dirigió las operaciones el gran caballista Antonio Cañero, que viene realizándolas desde hace varios años y que conoce perfectamente la cruza de dichas reses, que hoy son casi puro Saltillo.

El señor Cañero actuó eficazmente, lo mismo en el acoso que en la plaza, ayudado por Gitanillo y otros diestros. Torearon, además de don Argimiro, sus hermanos don Graciliano y don Antonio, y dos hijos del primero, de seis y ocho años de edad, que torearon una becerrilla admirablemente.

Varias noticias

La empresa de la plaza de toros bilbaína está organizando para el día 6 de abril una novillada, en la que figurarán tres diestros regionales, habiendo sido ajustado para dicha fiesta, el valiente noviliero Chatillo de Bilbao, que en dicha plaza toreó el pasado año varias novilladas con éxito resonante.

—Al ya famoso caballista don Antonio Cañero, enterada una casa norteamericana de una película que ha impresionado de costumbres y deportes arriesgados netamente españoles, le ha ofrecido un magnífico contrato para impresionar varias películas del mismo estilo.

—El día 19 de junio, festividad del Corpus, y el 3 de agosto, se celebrarán dos magníficas corridas de toros en Málaga, en las que tomará parte don Antonio Cañero.

—El valiente novillero sevillano Emilio Fernández Prieto, actuará el día 13 de abril en Bilbao, y el 20 del mismo mes en Burdeos.

—El bravo matador de toros (hoy de novillos) Francisco Ferrer «Pastoret», ha conferido poderes para que lo represente el conocido aficionado don Antonio Alvarez, con domicilio en Madrid, plaza del Angel, número 19.

—El día 6 de abril se dará en Bilbao una corrida con toreros regionales, en la que tomarán parte los diestros Torquito II y Chatillo de Bilbao.

—En Priego (Cuenca) se dará una corrida el día primero de mayo, en la que actuarán los noveles diestros Rafael Cardona y Juan Piédrola.

La exportación de aceites

Esta mañana, en el local que ocupa la Cámara oficial Agrícola, en el Círculo de Labradores, se ha celebrado una reunión de propietarios para designar una comisión que informe ante la Junta central de Abastos, respecto a la exportación de aceites.

Han sido designados los señores don Antonio Zurita Vera, don Juan Manuel Sánchez de Puerta, don Francisco Varo Ariza y don Luis Ruiz de Castañeda.

El primero de estos señores ha marchado a Madrid en el tren rápido y los restantes partirán esta noche en el expreso.

Sucesos y denuncias

Intervención de una caballería robada.

El sargento de la guardia civil del puesto de las Dueñas de esta capital, Francisco Sánchez Torres y los guardias Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, han intervenido al vecino de Córdoba Antonio Gallardo Comidor, una caballería mayor que en Junio del año último robaron a don Antonio Vergara Pérez.

Antonio manifestó que la caballería citada se la compró al gitano Rafael Heredia Heredia, en dos mil setecientos reales.

La expresada caballería ha quedado a disposición del juez de instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Merece elogios el servicio prestado por la guardia civil, que ha trabajado sin descanso hasta conseguir el rescate de esta caballería.

Por escándalo

A las tres de la tarde, en la Corredera, los guardias de Seguridad Francisco Barcelo y Amador Bueno, han detenido a Manuel Villegas Alcalde, domiciliado en la casa número 47 de la calle Enmedio, que promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

El detenido ha ingresado en la Comisaría de Vigilancia.

AVISO

La Sociedad Filarmónica Cordobesa

Pone en conocimiento de los señores Socios y, como recordatorio, que el concierto del día 25 del presente mes a cargo del notable violonchelista español Antonio Sala, se celebrará a las cinco y media de su tarde y en el local del Gran Teatro.

Los señores socios que no hubieren recibido sus entradas o tuviesen alguna observación o petición que hacer, se servirán concurrir a casa del vice presidente, Duque de Fernán Núñez, 1, el día de los conciertos de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Sección de Primera Enseñanza

Certificación

El jefe de la sección administrativa de Primera Enseñanza de Orense, remite al de la de Córdoba una certificación de cese y liquidación de haberes del maestro don Juan García y García, que en virtud del cuarto turno del estatuto vigente, ha pasado a dirigir una escuela en esta provincia.

Regreso

Ha regresado de girar visita de inspección a las escuelas nacionales de Espiel y Belmez, el inspector de primera enseñanza de esta provincia don Alfredo Gil Muñiz.

Es EL METRO la casa más surtida en punto inglés, punto de lana y confecciones Pirineos para señoras, caballeros y niños

Las ocurrencias del día

A Barbero le "afeitan,, catorce duros en plata

En la taberna de doña Berengena

Antonio Barbero Fernández, natural y vecino de Villaviciosa y domiciliado en dicho pueblo calle Agua, número 1, llegó ayer a Córdoba de compras, hospedándose en la posada de San Rafael.

Barbero a poco se halló con su paisano Antonio García Alcalde, que habita desde hace años en Córdoba.

—¡Caramba, tú por aquí!...

—¡Venga un abrazo!

Y el final, como es natural en estos casos, ante dos «medios» de Montilla.

García Alcalde propuso a su amigo y paisano ir a la taberna de «doña Berengena» en la calle del Tornillo, donde tiene «mucho cartel».

—Vamos donde tú quieras—respondió contento el forastero.

Allí bebieron hasta «hincharse». Un parroquiano que libaba cerca de ellos, llamado Ricardo Díaz Cobos, advirtió que el Barbero sonaba duros en el bolsillo de la americana.

Y como lo pensó lo hizo. Medió con ellos, «por su cuenta» puso unas copas, y cuando vió la cosa bien, metió mano al bolsillo del Barbero, sacándole con mucha limpieza y arte catorce duros en plata.

Para darle la «puntilla» pidió otra convidada, hasta que el pobre de Villaviciosa cayó en una silla, quedándose hecho piedra.

El otro del pueblo que se había dado cuenta de la «operación» dijole al pollo Díaz Cobos:

—Oiga usted: He visto que le ha sacado catorce duros a mi paisano. ¿O partimos o doy parte?

—¡No entiendo!

—Vengan siete duros o llamo a un guardia.

¡Claro! Se hizo el reparto y cada uno tiró para un lado, pero, cuando se le pasó la mona al señor de Villaviciosa, notó la falta de la «tela» y, sospechando del paisano, dió cuenta del hecho en la Comisaría.

A poco fueron detenidos. Antonio entregó a su amigo los siete duros completos. El otro no pudo hacer lo mismo porque no le quedaba ni una lala.

Ambos han sido puestos a disposición del juzgado correspondiente.

"El Gazpacho,, toma una "mona,, en la Judería

Y un soldado tiene que llamarlo al orden

Se impone la aplicación de la «ley mordaza». Por lo menos en Córdoba. Raro es el día que no señalamos dos o tres «monas» revoltosas, como la que esta mañana tuvo a bien adquirir un ciudadano apodado «El Gazpacho».

El tal, en la Judería, promovió un escándalo mayúsculo, hasta el extremo que el soldado de la Reina Antonio Sánchez, se vió en la necesidad de intervenir llamándolo al orden.

Como el «Gazpacho» se alterase, el soldado lo agarró por un brazo trasladándolo a la Comisaría de Vigilancia.

En dicho centro no pudo articular palabas. Había llegado la mona a su período álgido. Por los documentos que llevaba encima se pudo averiguar que se llamaba Bernardo Ortiz Aguilar, habitante en la calle de Enmedio número 17.

Un guardia que se hallaba presente lo reconoció.

—Sí, es profesional del vino. Le llaman «El Gazpacho».

Y con la «mona» pasó al cuarto de las ratas a despejarse.

Nieves insulta a Josefa porque le ha quitado el cargo

Y Josefa presenta una larga lista de testigos

En la Comisaría se presentó esta tarde una mujer denunciando que una vecina suya le había dirigido insultos, así como a los demás vecinos de la casa.

—¿Por qué?—interrogó el agente de guardia, señor Durán.

—Pues porque ella era antes casera y la dueña le quitó el cargo nombrando a «una servidora» en su lugar.

—¿Cómo se llama usted? María Josefa García y Bellere, de sesenta y dos años y de Córdoba.

—¿Vive?

—Calle de Imágenes, número 15.

—¿Y la vecina que insulta?

—Isabel Ruiz Soriano.

—¿Tiene testigos del hecho?

—¡Una barbaridad!

Y doña Josefa salió a la habitación inmediata, penetrando de nuevo seguida de quince personas, que pretendían hablar al mismo tiempo.

—¡Que se callen todas!

Del grupo destacóse una pareja: Isabel Ruiz Soriano y Josefa Pastor Martínez. Ambas dijeron que Josefa llevaba razón sobrada y que ellas eran también víctimas de la ira de la excasera.

El señor Durán mandó despejar, y el asunto ha pasado al juzgado respectivo donde será resuelto.

Compare usted los precios de EL METRO y observará que en Córdoba es la casa que más barato vende los tejidos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

El Directorio estudia la rápida implantación de un servicio de automóviles que resuelva la crisis de transportes

El Directorio celebra Consejo en el ministerio de la Guerra y trata de asuntos de mero trámite.—El Rey salió anoche para Sevilla en el expreso.—El pleno del Supremo se reunirá hoy para examinar expedientes de ascensos y concesión de cruces.—El Laboratorio de Toxicología no ha encontrado vestigios de envenenamiento en las vísceras de los fallecidos en Ciempozuelos.—El Raisuni ha perdido la virtud curativa de sus ascendientes.—Parte oficial de Marruecos.—Armonía entre moros y españoles.—Descarrilamiento del tren de Ceuta; un muerto y varios heridos indígenas.—Siguen dando que hablar las irregularidades administrativas de los Ayuntamientos.—El Rey de Italia firma el decreto de disolución de las Cortes.—La huelga ferroviaria en Inglaterra.—El cadáver de Lenine.—Derrota de los rebeldes mejicanos.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus,,)

De Madrid

Madrid 25, de la 1'16 a las 3'50 m.

El Consejo del Directorio.—Asuntos de mero trámite

A las cinco de la tarde se reunió en Consejo el Directorio, en el ministerio de la Guerra.

Terminó la reunión a las siete.

El presidente al salir dijo que iba a palacio para despedir al Rey, que partía en el expreso de Andalucía para asistir a la cacería de «Doñana».

El general Vallespinosa dijo a los periodistas que en el Consejo se habían tratado múltiples asuntos de mero trámite y de escaso interés para la publicidad.

Visitas

Acudieron a la presidencia por la tarde muchos visitantes que estaban citados para hoy, siendo recibidos por distintos vocales del Directorio.

En libertad

Se ha decretado la libertad provisional, mediante fianza de cinco mil pesetas, del jefe de la guardia municipal señor Camarero y los dos agentes que con él se encuentran a disposición del juzgado como consecuencia de una visita de inspección.

El Rey sale para Sevilla

A las ocho y media marchó el Rey en el expreso de Andalucía con dirección a Sevilla, donde embarcará para trasladarse al coto de Doñana.

Acompañan a S. M. los infantes don Gabriel y don Felipe, el marqués de Viana, el conde Maceda y su séquito.

Acudieron a la estación del Mediodía para despedir al Monarca el infante don Alfonso, el presidente del Directorio, el general Burguete, el duque de Tetuán, el alcalde, palatinos y autoridades.

Lo que tratará el Supremo de Guerra en el pleno del sábado

El sábado se reunirá el pleno del Supremo de Guerra y Marina para tratar de los siguientes asuntos:

Expedientes de ascenso del comandante don José Salgado, capitán don Juan Melendo y tenientes don Juan Castillo, don Angel Martínez, don Leopoldo Díaz, don Mario Tournie y don Ricardo Sanz.

Propuestas para la concesión de la cruz de San Fernando a los tenientes don Julio Bustamante y don Antonio Reyes, alférez don Claudio Alvarez, a los contramaestres don José Rodríguez y don Santos Díaz y al capitán don Ramón Huelva.

Expediente para la concesión de la medalla de sufrimientos por la patria, al teniente don Miguel Rivera.

Finalmente estudiará el Supremo el informe sobre el proyecto de reglamento para el ascenso a oficiales de las clases del Tercio de Extranjeros.

El abaratamiento de las subsistencias

Por la tarde se reunió en el gobierno civil, bajo la presidencia del duque de Tetuán, la Junta central de Abastos, para tratar del abaratamiento de las subsistencias.

En honor de un héroe

Hoy asistirá el general Primo de Rivera, en la Escuela Superior de Guerra, al acto de depositar en el panteón de los fallecidos el fajín de capitán de Estado Mayor al señor Peñaranda, muerto heróicamente en campaña.

Piso 1.º de EL METRO, *artículos de confecciones y retazos baratos, haga usted una prueba y repetirá.*

Un vasto proyecto de transportes por automóviles

El Directorio, asesorado por la Cámara Nacional de Importación de automóviles, está estudiando un vasto e importantísimo plan de transportes por medio de servicios regulares de automóviles, que se llevará a la práctica con la mayor rapidez que sea posible, y con el cual podrá solucionarse seguramente la crisis del transporte, motivada por la escasez de material móvil ferroviario.

Este plan de transportes se inaugurará con un servicio regular, que se establecerá muy en breve, entre Madrid y Burgos, realizándose el recorrido en tres horas, mientras que los trenes emplean en él más de ocho horas.

Los nuevos servicios que se implanten se concederán mediante concurso y deberán someterse a una severa reglamentación y a una unidad de precios, en la misma forma en que está reglamentado el servicio de ferrocarriles.

Se concede gran interés a este proyecto, por el que serán favorecidos principalmente los transportes de mercancías, y con especialidad los productos agrícolas que lleven destino a los mercados.

En el Stadium Metropolitano

En el Stadium Metropolitano se celebró a las tres y media de la tarde un partido de futbol entre el «Deportivo de Madrid» y la «Real Sociedad Gimnástica», venciendo el «Deportivo» por uno a cero.

En el campo de los ferroviarios

Otro encuentro de futbol, de carácter amistoso, se celebró también por la tarde en el campo de la «Deportiva ferroviaria», ganando la «Unión Sporting» por dos tantos a la «Agrupación ferroviaria», que solo hizo uno.

Sigue soltero

Varios periódicos publicaron la noticia de que el archiduque don Eugenio, hermano de la Reina doña Cristina, había contraído matrimonio.

La noticia es incierta y el archiduque conserva su soltería.

La Capitanía general de Madrid

En la mañana de ayer tomó posesión del mando de la Capitanía general de la primera región el duque de Tetuán, con carácter interino, hasta que el general Moltó, que ocupará el cargo, regrese de Burgos, donde actualmente se encuentra.

Aplazamiento del homenaje al cardenal Benlloch

Hoy era el día señalado para el homenaje que los estudiantes católicos se proponen dedicar al cardenal Benlloch, y cuyo acto debía celebrarse en la Academia de Jurisprudencia.

Pero en la Casa del Estudiante se ha recibido el siguiente telegrama del ilustre prelado, que se encuentra en Burgos:

«Imposible salir ahora de Burgos. Os saluda y bendice Benlloch.»

En vista de ello se ha suspendido el homenaje, y del telegrama recibido en Madrid se ha dado traslado a la directiva de la Confederación nacional de estudiantes, que se encuentra en Sevilla, donde asistió a la asamblea de estudiantes católicos, cuya sesión de clausura se celebró el miércoles último.

No hay signos de envenenamiento

El Laboratorio de Toxicología de esta Corte ha emitido informe diciendo que en el análisis de las vísceras de los fallecidos en Ciempozuelos, que fueron remitidas a dicho laboratorio, no se han encontrado vestigios de envenenamiento.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental: El comandante general de Melilla me participa que continúa comprobándose lo del buen resultado del indulto del sargento indígena El Yamani. Muchas cabilas siguen dando muestras de acatamiento, y entre moros y españoles se dan ejemplos de armonía y amistad, como el registrado en la colonia próxima al zoco El Arbaa del Arquen, donde los españoles sin aperos de labranza para cultivar sus tierras, se han visto sorprendidos por el acuerdo de los jefes de las cabilas de labrarles el terreno, enviando al efecto 163 yuntas y habiendo comenzado la labranza de las tierras.

La marcha de la gente de Beniurriaguel ha descongestionado las concentraciones de El Midar, donde solo queda montada una guardia mora.

Sigue la lucha entre los partidarios del cherif Amar Amido y el caid Medbeh Zemori de Gueznaya.

El cherif Hach Bakkid permanece a la espectativa, habiendo redoblado su vigilancia ante el temor de ser traicionado por los suyos.

Se dice que el caid de Nagarán, de la zona francesa, ha detenido un convoy compuesto de dieciséis mulos cargados de municiones y material telefónico, diciendo a los moros que lo protegen que no lo dejaran pasar, por temor a represalias del caid Amer Amido.

La aviación no pudo efectuar vuelos a causa del mal tiempo.

Zona occidental.—El tren que hace el recorrido entre Tetuán y Ceuta, descarriló en el sitio llamado «Rincón de Malatira», resultando un muerto y ocho heridos, ninguno de ellos español.

Sin otra novedad en el resto de los territorios.»

De provincias

BALEARES

Tripulantes de un barco incendiado

Palma de Mallorca 24.—El vapor de la Compañía Arrendataria de Tabacos «C. XII», ha recogido al Sur de Formentera doce náufragos de un barco incendiado que desapareció en aquellas aguas.

Dichos tripulantes han sido trasladados a Ibiza.

BARCELONA

Detención de estafadores

Barcelona 24.—La policía ha practicado la detención de Lorenzo Sanz, José Rocha y José Rocamora, que habían formado una sociedad explotadora de oscuras negociaciones, de las que obtenían el saneado rendimiento de ciento por ciento.

Operaban especialmente sobre negocios navieros, en los que habían adquirido cierta especialización. Sobre todo tenían una habilidad expositiva y unas dotes de convicción que decidían casi siempre a los remisos a caer en sus redes.

La totalidad del dinero que aportaban los incautos, se lo llevaban para siempre los caballeros de industria, hasta que al fin, como había de suceder, cayeron en manos de la policía, ingresando en la cárcel.

BILBAO

Abusos en el Ayuntamiento de Garnica

Bilbao 24.—Una comisión del pueblo de Garnica ha visitado al nuevo presidente de la Diputación para denunciarle varios abusos que se cometen en el Ayuntamiento de dicha localidad.

Entre los abusos denunciados figura el de un repartimiento vecinal, importante unas 15.000 pesetas, entre doscientos vecinos que nunca han pagado arriba de 5.000 pesetas por dicha tributación.

MALAGA

Funcionarios de Prisiones castigados

Málaga 24.—Con motivo del expediente que días atrás se formó por irregularidades descubiertas en esta cárcel contra varios funcionarios de Prisiones y en cuyas diligencias actuó el juzgado de Santo Domingo, se ha decretado la separación del Cuerpo de uno de los funcionarios encartados, la postergación de cuatro, la suspensión de empleo y sueldo por dos y seis meses, respectivamente, de otros dos, y el traslado de los restantes incursos en responsabilidad.

OVIEDO

Tripulantes lesionados

Avilés 24.—Han sido trasladados a esta capital seis tripulantes del vapor «Angel», de la matrícula de Gijón, que resultaron lesionados en la explosión ocurrida en dicha embarcación.

SEVILLA

El viaje del Rey

Sevilla 24.—Se ha recibido en ésta la noticia oficial del viaje de Don Alfonso XIII para asistir a la cacería que en su honor ha de celebrarse en el coto de «Doñana».

El Rey marchará de la estación al Alcázar.

Después se dirigirá al puerto, y en el embarcadero de San Telmo subirá a bordo del buque en unión de los demás invitados, donde continuará su viaje a la cacería de «Doñana».

Entre los que le acompañan figura el duque de Tarifa, propietario de la hermosa finca.

Esperarán en la estación al Monarca el capitán general, las autoridades, primeros jefes y comisiones de todos los cuerpos y una compañía del regimiento de Granada con bandera y música, que rendirá los honores.

TOLEDO

Concejales destituídos

Talavera 24.—Por orden del delegado gubernativo del partido han sido destituídos casi todos los concejales del Ayuntamiento nombrado en primero de octubre último.

ZARAGOZA

¡Más calma, señores futbolistas!

Zaragoza 24.—El general gobernador civil, en vista de los repetidos incidentes que se registran en este campo de futbol, ha conminado a las sociedades futbolísticas de la capital, haciéndoles saber que si en lo sucesivo no se guarda el más perfecto orden suspenderá la celebración de los partidos.

De Marruecos

Una interviú con el médico que asistió al Raisuni; la mujer de éste falleció tuberculosa; el Raisuni ha perdido la facultad de curar de que gozaban sus antepasados; el corazón está sano, no importa el resto

Melilla 24.—«El Telegrama del Rif» publica una interviú celebrada por uno de sus redactores con el médico militar señor Zaldívar, que asistió recientemente al Raisuni y a su esposa.

Dice el señor Zaldívar, que en las mezquitas se hacían rogativas con motivo de la enfermedad del ilustre matrimonio.

La esposa del Raisuni era una joven de 18 años de edad y de singular belleza. Falleció tuberculosa.

El Raisuni dijo al señor Zaldívar cuando fué a reconocerlo, que por vez primera ponía su cuerpo en manos de un extranjero para este fin. Agregó que sus antepasados tenían el poder de curar a los enfermos con solo tocarlos con sus manos; pero que esta facultad de sus progenitores, desgraciadamente, se había extinguido en él.

Durante la estancia del señor Zaldívar en la residencia del Raisuni, éste, sus familiares y servidumbre pedían a los Santos que aquella facultad le fuera otorgada al médico español.

Del reconocimiento practicado al Raisuni, resultó que éste padecía un hidrocele gigante, como jamás lo había observado el señor Zaldívar en su larga práctica.

El Raisuni rogó al médico español que le reconociese el corazón, a cuyo funcionamiento concedía primordial importancia.

En el corazón no descubrió el señor Zaldívar lesión alguna ni trastorno funcional de ninguna clase. Por lo demás el Raisuni goza de una excelente salud, aparte del hidrocele, como dolencia local. Así lo manifestó el médico y entonces el Raisuni lleno de júbilo exclamó: «Estando el corazón sano no importa el resto del cuerpo.»

—En efecto—corroboró el señor Zaldívar—disfruta de una envidiable salud.

AGENCIA de ADUANAS **Manuel Ornilla** IRUN

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Miguel Chumillas Rodriguez

Del Comercio de esta plaza

Falleció el 24 de Enero de 1924, a los 36 años, habiendo recibido los Stos. Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Teresa Herrador Luque, hermanos José y Rafaela hermanos políticos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan al funeral que se celebrará hoy 25 de Enero de 1924 en la parroquial de San Francisco a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

R. I. † P. A.

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Francisco Solano Pérez Jurado

Que falleció el día 26 de Enero de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Los señores sacerdotes que celebren el santo sacrificio de la Misa desde las ocho en adelante en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio el día 26 del corriente, lo aplicarán en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás familias ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores, en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Del extranjero

¿Revolución o piratería?

Méjico 24.—El Gobierno de la nación ha dado a la publicidad una nota oficiosa anunciando que ha terminado el movimiento revolucionario del general Figueroa.

Agrega que los incidentes desarrollados en Tampico y Veracruz no responden a un movimiento revolucionario, sino que son simplemente actos de piratería y no tiene el Gobierno en tan bajo concepto al general Figueroa para suponerle intervención en tales actos.

Explosión en una mina

Méjico 24.—En una mina situada al sur de Pasos se produjo una explosión de grisú, quedando sepultados cincuenta trabajadores.

La huelga general.—Resignación del mando.—Detención del jefe de los radicales

Asunción 24.—Se ha declarado la huelga general en todo el país.

El presidente de la República ha resignado el mando, entregándolo a los militares.

La situación es delicada. Se ha practicado la detención del doctor Pujales, jefe del partido radical.

Los rebeldes, derrotados

París 24.—Comunican de Wáshington que el representante de los Estados Unidos en Méjico anuncia que las tropas federales mejicanas han derrotado definitivamente a los rebeldes en las inmediaciones de Jalisco.

Una denuncia sensacional

París 24.—Ha causado verdadero escándalo un artículo publicado por el periódico «Le Quotidien», denunciando que han desaparecido veinte millones de francos que estaban destinados a indemnización de guerra.

Fallecimiento de un príncipe

París 24.—Ha dejado de existir en esta capital, donde tenía su residencia, el príncipe D'Aremberg.

Disolución de las Cortes.—Las elecciones generales

Roma 24.—El Rey ha firmado el decreto de disolución de las Cortes y señalando las elecciones generales para el día 6 de abril.

Las nuevas Cámaras se constituirán el día 26 de mayo.

Fracasan las gestiones de arreglo

Londres 24.—Han fracasado las gestiones de arreglo entre los fogoneros y maquinistas ferroviarios y las empresas.

Se realizarán nuevos intentos para acelerar la solución del conflicto.

Se asegura que entre las peticiones de los obreros figura la del reconocimiento de los Soviets.

La situación se considera empeorada de ayer a hoy.

El conflicto ferroviario

Londres 24.—Se tienen noticias de que el ministerio del Trabajo ha intervenido en la conferencia celebrada entre los fogoneros y maquinistas ferroviarios, tratando de venir a un arreglo con los directores de las empresas.

Ayer circularon más trenes que el día anterior.

Se han registrado algunos casos de sabotaje.

A consecuencia de la paralización del tráfico han tenido que suspenderse los trabajos en las minas.

El paro por esta causa asciende a 80.000 obreros en el Sur de Gales.

El general Estrada es hecho prisionero

Londres 24.—Un despacho de Méjico participa que las tropas federales ganan terreno sobre las fuerzas rebeldes.

El general Estrada ha sido hecho prisionero por las tropas del Gobierno en Celaya.

Lo que pide Venizelos

Atenas 24.—Después de la discusión de la Asamblea Nacional, Venizelos ha presentado dos mociones.

La primera pidiendo el derrocamiento de la Monarquía.

La segunda pidiendo el restablecimiento en Grecia del régimen republicano.

El cadáver de Lenine

Moscou 24.—El cadáver de Lenine viene encerrado en una caja de caoba y el ataud envuelto en un paño rojo.

El tren que lo conduce llegó a la una de la tarde a la estación de Paveletz de Moscou, donde era aguardado por la multitud.

Los delegados sovietistas que llegaron por la mañana se han hecho cargo del cadáver, dándole escolta.

El féretro con los restos de Lenine fué trasladado a la sala de las columnas.

Consecuencias de la muerte de Lenine

Moscou 24.—Se hacen cábalas y comentarios acerca de la repercusión que pueda tener la muerte de Lenine.

La opinión pública está algo desorientada.

Se habla de una probable conspiración.

Los delegados sovietistas

Moscou 24.—Han llegado a Gorki los delegados designados para dar escolta al cadáver de Lenine.

La mejor luz

la dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo 13, Córdoba. Pida catálogo. Se remite gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá.

Se garantiza que no hay peligro de explosión.

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA **Espectáculo preferido por el público selecto**

Gran función para hoy viernes 25 de Enero de 1924

A las nueve de la noche.—Cinematógrafo.—La extraordinaria película americana en cinco partes, La mujer sin corazón, por la bellísima artista Alyce Joyce.—La graciosísima comedia en dos partes, Se empeñó la chica, por el *gran Tomasín*.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.—Mañana sábado estreno de la gran serie en diez episodios El Rey de París. Importantes debuts.—Pronto debut de la Compañía Ballester, de operera y zarzuela. Estrenos importantes: La Montería y Benamor.

SALON RAMIREZ.— **Grandes funciones para hoy viernes 25 de Enero de 1924.**

A las ocho y media de la noche.—La bonita comedia La cara del ministro.—Presentación del Cuerpo de baile del maestro Pericet.

A las diez.—La bonita comedia Los chorros del oro.—Presentación del Cuerpo de baile del maestro Angel Pericet.

Sección especial, a las once y media.—La bonita zarzuela La carne flaca.—Presentación del Cuerpo de baile del maestro Pericet.

Muy pronto estreno de No te cases que peligras.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1924

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Un tomo en 12.º de 400 páginas, con más de tres millones de letras, más de 500 figuras y mapas.

CONTIENE

Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.

PRECIOS

En rústica ..... 2,00 pts. Encartonado ..... 2,50. En piel ..... 5,00. Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc.

Edición económica, en cartoné. Madrid: 2,50, 4,00 y 6,00 pts. Provincias, 0,50 más.

Edición completa, tapas tela. Madrid: 3,50, 5,00 y 7,00 pts. Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 3,50 pts. En Provincias, 0,50 más.

CARNET Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS

1,50 en tela y 2,00 en piel, cantos dorados.

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etcétera.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.

PRECIOS EN MADRID

De dos días en plana ..... 1,50 pts. Con cartera piel ..... 6,00. De un día en plana ..... 2,00. Con cartera piel ..... 6,50. Provincias 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Muy adecuado para abogados, ingenieros, médicos, etc.

PRECIOS EN MADRID

Sin secante ..... 4,00 pts. Con secante ..... 5,00. Provincias 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A., Núñez de Balboa, 21, Apartado 53.—MADRID

Librería Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11.—Madrid.

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Sidra champan.—Se siguen expendiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Reloj, 1. Teléfono 100.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Unico Centro establecido desde la creación de esta Granja (año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan reglamentos. Ramírez Arellano 7, Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso actual convocatoria; internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se reparten tierras para melones en terrenos junto a la casilla del telégrafo del campo de La Verdad.—Informarán en la calle del Realejo, número 66 (despacho).

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas. Idiomas francés, inglés, alemán e italiano. Bachillerato. Internado inmejorable. Pídanse informes al Director don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Minerva a pedal, en buen estado, se compraría. Ambrosio Morales, 4, bajo.

Vendo en 9.000 pesetas acreditada farmacia en pueblo importante de la provincia. Para informes en esta administración.

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar: Pérez Galdós, número 6.

Se vende máquina de hacer medias, en buen uso. Para tratar Emilio Castelar, número 67, de una a tres.

Se vende estantería, mostrador y escaparate. Informes Gutiérrez de los Ríos, 24.

Oficial de albañil, obras por cuenta y por administración. Rafael Garrido, Duque de Hornachuelos, 6 (Ebanistería Cordobesa).

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad civil sobre automóviles y coches. Seguros contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8, (San Hipólito).—Córdoba.

Antonio Franco, pintor. Zamorano, número 6. Córdoba.

Grandes viveros de eucaliptos, se venden por millares en lata. Dirigirse a don José [illegible] rrote, Brenes (Sevilla).

Conocen ya el Sello Santo en Córdoba y su arrabal, como en los pueblos vecinos, por su virtud sin igual.

Contable.—Con mucha práctica y referencias de primer orden, se necesita en casa importante. Escriban con pretensiones G. Hotel Cervantes, Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informaciones de hoy 25

Una espantosa realidad de la raza

Los periódicos lo dicen, con esa esquematismo frío e impasible de las noticias escuetas: «En España mueren todos los años 52 200 niños del mal llamado avariosis infantil.» Esos 52.200 niños, al cabo de un cuarto de siglo suman más de 500.000, y pasado un siglo, dos millones, sin contar la descendencia que, de no malograrse, podrían tener. España no solo es el contribuyente más considerable en la mortalidad precitada, sino en general, en todos los tributos de la muerte infantil.

Figura nuestra patria entre los países de natalidad más crecida, pero también de mortalidad más elevada. Castilla hace los hombres y los deshace. España hace los niños y los mata. He ahí explicado todo el mal de que sufre la nación, que se devanan los sesos por regenerar los regeneradores de toda laya, hartos simplistas y alocados en ocasiones. En una palabra podríamos resumir ese cortejo de calamidades: incultura. Además de la incultura general, que toca al ilustrado ignorante y al analfabeto, por decirlo así, de solemnidad. Todo el busilis de la regeneración de España está en otra palabra: escuelas.

No pretendo—¡pretensión ingrata y antipática si la tuviera!—saborear eso que los optimistas a marcha martillo suelen llamar la malsana voluptuosidad del pesimismo, es decir, la alegría de hallar en el mal ajeno o en el colectivo que, como tal, nos es propio, incentivo para la denigración y el vituperio. Es, por el contrario, el afán del periodista estimular la conciencia, señalando el mal, para la enmienda, la corrección y la reforma. ¡Sencilla pretensión que todavía no alcanzan a ver los apologistas de toda brutalidad e inepcia con tal que venga con el marchamo de la nacionalidad; con tal, en una palabra, que sea española! ¿Qué dirán ante el hecho macabro, pavorosamente irónico, de esos miles de pequeños españoles muertos en tan tierna edad? Alabarán, seguramente, y como adecuada respuesta, la belleza de nuestro cielo y las excelencias del piropo, amén de las ventajas de la fiesta de toros.

Acude a nuestra mente, por natural asociación de ideas, pues hablamos de la raza, la fiesta anual que a ésta se dedica en las esferas oficiales, entre discursos ampulosos y falsos y recepciones aparatosas. ¿Fiesta de la Raza? El dato revelador, que estimula nuestro comentario—¡y si fuera él solo!—nos habla del luto, de la contrición, del dolor de la raza.

La fiesta adecuada, mientras esa y otras numerosas lacerías subsistan y asolen a nuestro pueblo, debe ser la meditación triste sobre los motivos de curación, de salvación, de corrección. Otra cosa sería grotesca si no fuera, desgraciadamente, dramática y dolorosa. Al menos para quienes tengan sensibilidad humana y española.

¿Remedios para tan pavoroso mal? Hace tiempo que mis ojos contemplan llenos de simpatía la campaña sanitaria que elementos distinguidos realizan en pro de la higiene nacional. No ignoro los desvelos y sus los beneficios de la comunicación oral entre el público y los educadores en esa materia, y que los frutos han de ser buenos aunque quizá escasos en proporción; pero me parece que es atacar el mal desde fuera; andarse, en fin, por las ramas, y que hay que atajar la dolencia en su raíz, esto es, por la educación. Volvemos, pues, al punto de partida: España necesita muchas y buenas escuelas. Toda política, todo sistema de Gobierno que no se base en esto, será baldío y estéril. La primera providencia del gobernante ilustrado y orientado en España debe consistir en un decreto que diga poco más o menos: «Vengo a disponer que se construyan tantas escuelas y se gaste en enseñanza pública la cantidad de millones que sea precisa y a trueque de que falte en la nación todo lo demás. En consecuencia, se dispone por el presente decreto que en el término de diez años no haya ningún ciudadano menor de veinticinco que no sepa leer y escribir». Y después comenzarán a morir menos niños y vendrá todo lo demás.

JUAN GUIXÉ.

Madrid, enero 1924.

Nuestro saludo

Cuando en nuestro artículo «Contra el caciquismo» decíamos que, en la imposibilidad de quedar nosotros «arma al brazo», como lo hacía «El bachiller Astudillo», aguardábamos el porvenir cogidos a un extremo de la manta, para tirar de ella en caso necesario, sabíamos de antemano que no pasarían de meros síntomas de rabia mal reprimida la persecución anunciada por el subcacique de la *mala causa* y las amenazas de todos los caciques y caciquejos, que, alucinados por el espejismo del medro personal, habían extraviado la *noción de la justicia*.

Pero ni sospechar pudimos entonces que pronto *saltaría en las tinieblas* el que, trepando a la Peña de Martos, había pasado indignamente sobre las venerandas cenizas del «Mártir de Cullera»; ni que las espadas del ejército español, encarnadas genuinamente en la del general Primo de Rivera y Orbaneja, como en otra ocasión las del Vizcaíno y Don Quijote, se hallaban ya en alto, para blandirse sendamente sobre las cabezas de todos los caciques y mangoneadores políticos que España padecía.

A lamentable estado había sido conducida nuestra querida patria por el nefando caciquismo; sus miasmas mortíferos habían invadido la atmósfera social en tales proporciones, que ya resultaba irrespirable; en todas partes se predicaban y estaban a la orden del día la libertad, el derecho y otras mil zarandajas democráticas; pero, ello no obstante, las pesetas se iban desplazando más o menos democráticamente de unos bolsillos a otros; y, a pesar de las tan decantadas fraternidad e igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, en los feudos caciquiles, principalmente en aquellos en que el entroncamiento con el *personaje de altura* era más íntimo y directo, había surgido y regía de hecho la odiosa *Institución de las Castas*.

Por eso los caciques, creyéndose puritanos y sabios, cayeron en los mayores ridículos y torpezas y, habituados a ver todas las cosas bajo el prisma caciquil, se divorciaron de la realidad en términos tales que, tomando torpemente los acordes del Himno Nacional por la música del *garrotín* y el *tango gatuno* de «Enseñanza Libre», llegaron en su insania hasta confundir la *neurastenia* con los fulgores, que, al reaparecer, irradiaba *la vara de la justicia*.

Afortunadamente, los tiempos han cambiado, y merced a la actuación del Directorio, el caciquismo va mordiendo el polvo y purgando algunas de sus culpas, sin que ya se atreva a perseguir, como antes perseguía, a los que, por entender que no difieren la ética social y la ética política, se negaron a traicionar su conciencia y no se prestaron a los manejos y juegos malabares.

Bien venido sea, pues, el Directorio Militar a España y bien venido sea a nuestro partido el digno capitán de Infantería don José Rodríguez de Hinojosa y Delgado. Reciba este señor capitán nuestra respetuosa y entusiasta salutación, y aunque nada valemos, dígnese permitir que le digamos: Que viene al distrito de los Pepes, que hay en Hinojosa otro Rodríguez que, esclavo de sus deberes, no se adaptó al medio caciquil y le tiene dignamente preparado el camino, y que teniendo en Belalcázar otro Delgado, existe en todos los pueblos del partido un sinnúmero de *números* más o menos delgados, que habiendo escuchado como *toque de oración, firmes y descubiertos* las palabras de su bando, *forman* a sus órdenes y *se numeran*, para prestar servicio en la noble y patriótica empresa de combatir al caciquismo hasta destruir y pulverizar la última piedra de sus muros opresores.

UN SERREÑO.

Santa Eufemia enero 1924.

Los nietos de Santo Tomás

Se va a hacer un nuevo censo de la población, y valga por lo que valiera, voy a reproducir una idea, ya expuesta, para que el tal censo responda al objeto que se persigue al hacerlo.

En vez de repartir, como de costumbre, hojas impresas por agentes subalternos que por tolerancia, venalidad o lo que sea, no obligan a llenarlas como es debido, debe visitar a los contribuyentes una comisión de tres o cuatro personas discretamente elegidas por el alcalde, el gobernador, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda y el obispo de la Diócesis, cuya comisión, con la ecuanimidad y discrección que hay derecho a exijirle, investigue la verdadera verdad de cada caso.

Porque es de todos sabido que hay muchos contribuyentes que no pagan lo que les corresponde, y que en cambio hay otros que pagan mucho más de lo justo, por lo arbitrariamente que se han fijado las bases de tributación.

Tampoco es un secreto que hay una serie de tributos, directos e indirectos, que hacen perder al contribuyente un tiempo precioso en formalizar los diferentes padrones, en atender a los distintos agentes y en buscar la manera de librarse de algunos, ya que no pueda librarse de todos.

Creo, pues, que debese hacer un padrón único que sirva para todo, unificando lo posible todos los tributos, y suprimiendo algunos de éstos, que son verdaderas socaliñas, o reformándolos de modo que sirvan para algo más que para beneficio del Estado, del municipio o del agente encargado de su exacción.

Haciendo un solo padrón creo que todos resultaríamos beneficiados, porque el Estado y el Municipio podrían reducir considerablemente las plantillas de sus empleados; el contribuyente se ahorraría molestias que a veces valen más que el dinero. Y hasta los agentes intermediarios ganarían, porque no todos son venales, pero como el juicio del vulgo los insacula a todos, pagan justos por pecadores.

Por otra parte el Estado evitaría de este modo muchas defraudaciones, porque es incuestionable que tratándose de la riqueza imponible, las grandes ocultaciones no podrían ser, contándose con agentes de incorruptibilidad acrisolada; y las pequeñas, por serlo, supondrían muy poco, y el modesto contribuyente experimentaría un notable alivio, sin que el Estado se perjudicara gran cosa.

Hay que tener también en cuenta el estado excepcional en que nos hallamos. Con notoria indiscreción los presidentes del Senado y del Congreso han dicho que es ilegal el cobro de los tributos, y el Directorio militar—que hasta el presente ha dado tantas pruebas de ecuanimidad y patriotismo—es seguro que no pretenderá cobrar por fuerza lo que no se pague de buen grado.

Es de esperar que no haya grandes dificultades, y que el buen sentido y el patriotismo de todos orillará las que puedan presentarse. Es sabido por todos la recta y prudente administración del Directorio, y las economías positivas que lleva hechas.

Con esto y con que se rebajen y simplifiquen los tributos, es seguro el éxito, porque si las economías hechas se aplican antes que nada a disminuir las deudas públicas, o a acometer reformas que aún pueden esperar más tiempo, el pueblo,—el buen pueblo español, a quien tantas veces han engañado los redentores de guardarropía,—se creerá defraudado una vez más, y dirá para su sayo:

—Todos son iguales.

Que al buen pueblo español le han dado derecho entre unos y otros a ser como Santo Tomás; que no creyó en la resurrección de Jesucristo hasta que lo vió con sus propios ojos y lo tocó con sus propias manos.

SEMARIAZQUEZ.

EL METRO *y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.*

Desde Belmez

Para las autoridades.—Preciso es que en honor al cumplimiento de sus deberes y por dignidad a sus cargos, actúan con el interés que se merece la denuncia que en este periódico hice con fecha 17 del actual, con respecto a las pésimas condiciones en que se halla el Teatro Principal de esta villa.

Es preciso que las autoridades den a conocer al pueblo éste y en general a la opinión pública, que obran con toda justicia y resuelven todos los asuntos que originan con todas las reglas que indica la Ley, por lo cual es conveniente hagan caso a las denuncias que los ciudadanos de este pueblo hagan, y entre ellas la mía, por ser de razones poderosas y de toda justicia, la cual recae en beneficio de todos los que al citado teatro honramos con nuestra presencia.

Si la empresa, que actualmente rige el Teatro Principal, no cuenta con pesetas suficientes para ponerlo en condiciones y conforme dicta el Reglamento de Construcción y de Policía, con respecto a Teatros, no es culpa nuestra, y no es razón que por las deplorables condiciones del mismo, suframos las irregularidades los que al teatro asistimos. Así, pues, el Teatro Principal, no reuniendo las condiciones que marca la Ley, debe de cerrarse o clausurarlo, hasta que la empresa que en arrendamiento lo tiene u otra empresa nueva, lo pueda presentar conforme dicta la Ley y con todos sus requisitos.

Además, protesto contra las autoridades por consentir terminen las funciones después de la una de la noche, pues tanto éstas, como la empresa, no ignoran que el Reglamento de Policía dice: «Todos los espectáculos públicos deben terminarse a la una de la noche.» Los días 17, 18 y 20 del actual, se terminó la función después de la hora indicada, y todavía las autoridades no han multado a la empresa por tal causa y por infracción del Reglamento. ¿En qué piensan las autoridades? ¿Es que tienen los ojos cerrados o es que no saben lo que dice el expresado Reglamento? Si es que tienen alguna duda, yo tengo uno y se lo enseñaré. Además, deben ordenar a la empresa que en los programas indique a la hora que debe empezar la función (cosa que no lo hace), pues es conveniente saberlo.

No dudo en la honorabilidad de las autoridades de este pueblo, y espero ver atendidas las quejas que expreso, y he expresado en mi anterior suelto, las cuales son de toda justicia, y sin miramientos particulares deben de solucionarse antes de que tome parte una compañía que creo está contratada.

El Conde de la Mano Negra.

Belmez, 23 de enero de 1924.

Subasta de finca

Se vende en subasta voluntaria la finca rústica situada en el término municipal de Espejo, llamada «Dehesa del Rodillo», perteneciente a la Testamentaría de la excelentísima señora Duquesa viuda de Uceda, con cabida de unas 500 fanegas de tierra aproximadamente y toda de labor.

La subasta se verificará el día 28 de los corrientes en la Notaría de don José Gómez Mir en la villa de Espejo, y simultáneamente en la Ciudad de Montilla en la Notaría de don Adolfo Virgili Quintanilla, en las horas de diez a trece, admitiéndose proposiciones por pujas a la llana por toda la finca y por cada uno de los once trances en que se halla dividida.

El pliego de condiciones y título de propiedad están de manifiesto, a disposición de los señores postores, en las citadas Notarías.

Espejo 15 de Enero de 1924.—*Testamentaría de la Excma. Sra. Duquesa viuda de Uceda.*

Maiz del país, clase superior, se vende en los almacenes de cereales de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Córdoba.—Teléfono, número 43.

Desde La Victoria

El día 16 del actual a las once de la mañana llegó a ésta el delegado gubernativo nombrado para el partido judicial de La Rambla, capitán de infantería don Nicolás Velázquez Padillo.

A la salida del pueblo era esperado por las autoridades y numeroso público.

Hecha la presentación del elemento oficial que aguardaba su llegada, pasó al Ayuntamiento, en donde se reunió la Corporación municipal bajo su presidencia.

Se declararon cesantes en el desempeño de sus cargos de concejales a los señores que componían la Junta municipal de asociados, procediéndose a la elección de nuevo Ayuntamiento.

Fueron elegidos los señores siguientes: Alcalde presidente, don Nicolás Bié Petidier; primer teniente, don Nemesio Romero Escalera; segundo teniente, don Andrés Zafra; regidor síndico, don Manuel Aguilar Pérez; concejales: don Francisco Argimiro Sanz, don Fernando Maestre Crespín, don Rafael Jiménez Bé, don Alfonso Gálvez Castro y don Francisco Zafra García.

Nuestra enhorabuena a los nuevos ediles y al delegado gubernativo señor Velázquez Padillo, al que le deseamos el más completo éxito en su difícil misión.

Nueva directiva.—En el Centro Filarmónico «La Juventud», ha sido constituída por mayoría de votos, para el actual año, la siguiente junta directiva:

Presidente, don Rafael Aguilar Romero; vicepresidente, don Diego Maestre Jiménez; secretario, don José Aguilar Romero; tesorero, don Francisco Castro del Pino; contador, don Juan Abad Morales; vocales: don Alfonso Petidier Zafra y don Manuel Baena Romero.

Nuestra enhorabuena.

Nuevo juez municipal.—El primero del actual tomó posesión del cargo de juez municipal de esta villa don Andrés Tomico.

Viajeros.—Ha regresado de Córdoba, después de pasar unos días con su familia, la ilustrada maestra nacional de ésta doña Gloria de Luque, acompañada de su hijo el estudiante de Filosofía don Antonio Pérez.

—*Corresponsal.*

23 enero 1924.

30 por 100 libre

demostrado, dejará industria única en Andalucía, sin temor a competencias, a persona que aporte 12.000 pesetas como socio, pudiendo administrar él el propio individuo.—Kiosco periódicos calle Nueva (frente a Eriohm).

El paso del Rey por Córdoba

En el tren expreso descendente de Madrid ha pasado por esta capital, con dirección a Sevilla, S. M. el Rey, para asistir a la montería que ha de verificarse en el coto de «Doñana».

Acompañaban a don Alfonso los infantes don Gabriel y don Felipe, el marqués de Viana y el conde de Maceda.

A los andenes acudieron el gobernador, señor Pérez Herrera, con su ayudante, los jefes de vigilancia y Seguridad y fuerzas a sus órdenes.

Don Alfonso, a su llegada a ésta, venía descansando.

Fuerzas de la benemérita custodiaban los andenes y la línea férrea.

A la hora reglamentaria continuó el expreso su marcha a Sevilla.

LOCALES

En el expreso de Málaga de anoche regresaron a Córdoba el marqués del Mérito y sus hijos.

—Marcharon a Madrid, en el expreso, don Juan M. Sánchez de la Puerta, don Luis Ruiz de Castañeda y don Francisco Varo Ariza, quienes, en unión de don Antonio Zurita Vera, componen la comisión de la Cámara Agrícola que ha de emitir informe acerca de la exportación de aceite ante la Junta Central de Abastos.

—Francisco León Ruiz, sargento del batallón expedicionario de Pavía, número 48, destacado en la posición de Peña Tohuarda (Melilla), nos escribe solicitando madrina de guerra.

—Se encuentra en Córdoba el ilustre periodista mejicano don Rafael Iglesias Cardona. Sea bien venido.

Sucesos y denuncias

Desperfectos

Don Antonio Fuentes, dueño de la farmacia «El Globo», establecida en la calle de Alfonso XIII, ha denunciado que hace varios días un carrero, que se halla al servicio de don José Suárez, causó con su vehículo desperfectos en la marquesina de dicha casa, ofreciendo repararlos, lo cual no ha efectuado.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal respectivo.

Chófer denunciado

El guardia municipal de servicio en el distrito de San Francisco ha formulado denuncia contra el conductor de un automóvil de alquiler apodado El Cebolla, por circular a excesiva velocidad por la calle de San Fernando a primera hora de la noche y llevar los faros apagados.

Foco de infección

Se ha dado cuenta a la Alcaldía de que en la casa número 10 de la calle Hermanos López Diéguez, hay un sumidero lleno, que constituye un foco de infección.

Lesionada

En la Comisaría de Vigilancia presentóse anoche la joven de 17 años Carmen Fernández Ostos, domiciliada en la calle de Cardenal Toledo número 3 denunciando a su convecina Manuela Hueso Mesa, quien le propinó un regular vapuleo.

Carmen hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de erosiones en el cuello.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

Por insultos y amenazas

También en dicho centro policiaco ha presentado denuncia, que ha sido tramitada al juzgado respectivo, la anciana Angela Delgado Valverde, quien en la calle de Gutiérrez de los Ríos fué insultada y amenazada por Francisco Gómez Abad.

Una denuncia

Manuel Romero Sevillano, habitante en la calle Bailén (barriada de Gavilán), ha denunciado que en ocasión de dirigirse a esta capital con una caballería de su pertenencia cargada de carbón, fué arrollado el animal por el autobús que hace el recorrido a la Electro Mecánica.

La caballería de referencia resultó lesionada, no pudiendo trasladar a Córdoba la mercancía.

De ello se ha dado cuenta al juzgado.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas las personas siguientes:

Fernando Saimoral Medina, herida incisa en el dedo medio izquierdo; Julio Pérez Sánchez, herida contusa en el labio inferior; Francisco Valera Ruiz, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo; Isabel Cañete Baena, herida contusa en el parietal izquierdo; Carmen Cruz G... rrido, extracción de una aguja de la mano derecha; Domingo Campos, fractura del antebrazo izquierdo; Carmen Fernández Ostos, erosiones en el cuello, y José V... Caparrós, quemaduras de segundo grado en el cuello.

Sección comercial

Saladero de Córdoba

Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana desde el 14 al 19 Enero.

Los precios libres para el extra... son.—Ganado vacuno: de 2'77 ptas.-Terneras: a 3,07.-Lanar y cabrío: 1'83.

Precios de cotización del día 15 de Enero hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'24 ptas.—Id. sin id., 4'36.—Terneras con hueso, 3,50.-Id. sin id., 4,70. Machos, 2'56.

Reses sacrificadas el día 24 de Enero.—Vacuno 20 cabezas con 4.760 kilos. Terneras, 2 con 129.—Lanar y cabrío con 30.—Cerdos 39 con 3.988.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)

24 de Enero 1924.

Interior	[illegible]
Exterior	[illegible]
Amortizable 5 por 100 1920	[illegible]
Amortizable 5 por 100 1917	[illegible]
Obligaciones del Tesoro 2 años. Enero	[illegible]
Banco de España	[illegible]
Banco Central	[illegible]
Compañía Arrendataria de Tabacos	[illegible]
Banco Español de Crédito	[illegible]
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	[illegible]
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.	[illegible]
Cédulas Hipotecarias 6 por 100.	[illegible]
Francos	[illegible]
Libras	[illegible]
Dólares	[illegible]
Marcos	[illegible]

GRAN CAMISERIA ORTIZ

Se traslada en breve desde la calle del Marqués del Boil, 4 a la calle de Gondomar, núm. 4, en donde estará expuesta una nueva y elegante exposición de bisutería fina y demás artículos de camisería.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid

GRANDES ALMACENES de BATERIA de COCINA ESMALTADA

Venta por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso.

PLAZA DE SAN NICOLAS NUMERO, 16.-CORDOBA

"LA FABRIL CORDOBESA,,

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiajes de construcción

Alvarez, Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número. Teléfono 864.—Córdoba

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Hierros y Aceros

CARBON para fragua 1.ª calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,,

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores de café

CORDOBA

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7. BANQUEROS TELÉFONO NUM. 34 CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio

Barroso 9.—Teléfono 285.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

GRAN CAPITAN, 19

Fábrica de mosáicos y losetas de cemento

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6,25 el metro cuadrado.
Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas de dibujos desde Pesetas 7,50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

El Rey saldrá esta noche para Sevilla

Leyendo la "Gaceta„ de hoy.—Toma de posesión del nuevo subsecretario de Gracia y Justicia.—Un almuerzo protocolario en Palacio.—La mañana del presidente del Directorio.—Visitas a los generales.—La Reina Victoria con su hermano visita el Museo del Pardo y pasean por el Retiro.—En el expreso de Andalucía saldrá esta noche el Rey para Sevilla a fin de tomar parte en la cacería organizada en su honor en el coto de "Doñana„.—Habla el gobernador civil y presidente de la Diputación de Barcelona.—Don Alfonso Salas y el problema de la vivienda.—Comentarios y juicios de la prensa.—A las siete de la tarde despachará Primo de Rivera con el Rey.—Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus„)

De Madrid

Madrid 24, 15 a 19.

Leyendo la "Gaceta" de hoy

Entre los decretos que hoy figuran en este diario hay uno suprimiendo la Dirección general de Prisiones. En el preámbulo de dicho decreto se alude a Concepción Arenal y a los progresos en materia penitenciaria.

Reglamento sobre la ley de propiedad industrial y comercial de 18 de mayo de 1902, modificándolo en algunos de sus puntos.

Suprimiendo la plaza de director general de Prisiones.

Nombrando inspector general de Prisiones a don Fernando Cancilio y Manzano, que lleva desempeñando servicios en dicho cuerpo y en dicho cargo desde 1902.

Disponiendo el ingreso en el cuerpo de Inválidos del soldado Domingo Peris Micó; del moro Mohamed Ben Osmad, soldado de Regulares indígenas de Melilla número 2; de José Gómez Segura, soldado del Tercio de extranjeros; de Fernando Ramos, cabo del Tercio; de Mariano Arce, soldado de infantería, y de Maimón Ben Buixas, sargento de Regulares indígenas de Ceuta.

Nombrando a don José María Ord, catedrático numerario de Historia general de Derecho español en la Facultad de Sevilla.

Anunciando en concurso de traslado una plaza de catedrático de Matemáticas del Instituto de Gerona.

Nombrando a don Ramón Beltrán catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de Alicante.

Concediendo pensión para el extranjero a don Isidoro Rivas, alumno de Física de la Facultad de Barcelona, y a don León Silva y don Ricardo Royo Villanova, alumnos de Medicina y Ciencias de Zaragoza.

Amortizando una plaza de Administración de primera clase por jubilación de don Víctor Medina.

Disponiendo que se publique en la «Gaceta» la relación de servicios prestados por la Guardia civil en la custodia forestal durante el mes de diciembre último.

Fijando en 0,583 el coeficiente medio uniforme de la liquidación de las primas de los carbones nacionales importados en el litoral durante el mes de Octubre.

Una asamblea católica

Bajo la presidencia del obispo de Madrid-Alcalá se reunió en sesión el comité ejecutivo del Congreso de Educación Católica, adoptándose acuerdos de gran importancia.

En sucesivos días se reunirán las comisiones en sesión.

Una misa tradicional

Esta mañana, en la iglesia del Buen Suceso, celebróse la tradicional misa anual de los hijosdalgos de la nobleza madrileña.

Presidió el infante don Fernando, que llegó en un coche París de media gala, seguido de una sección de la escolta real.

También asistió la infanta Isabel con la señorita Beltrán de Lis, que ocupó un reclinatorio en el Presbiterio. La misa estuvo a cargo del patriarca de las Indias.

Entre los distintos nobles de España, figuraban el duque viudo de Nájera, conde de Valencia del Aguila, señores don Santiago y don José Morales, don Diego González, conde de Trassierra, marqués de Santa Cristina, don Jesé y don Luis Navarro, don Pedro y don José Robuis don Pedro y don Angel González, marqués de la Laguna, marqués de Santa Lucía, duque de Medinaceli y otros.

Un piquete de alabarderos daba guardia en el altar al mando del conde de Santa Ana de las Torres.

Onomástica de la Infanta Paz

Con motivo de la fiesta onomástica de la Infanta Paz, la corte viste de media gala.

La Reina Victoria y su hermano

Esta mañana la Reina Victoria, con su hermano el marqués de Kabriskoke, salieron a pasear y a visitar el museo del Prado, marchando después a pie al Retiro donde permanecieron hasta bien entrada la mañana.

Un almuerzo protocolario

Al medio día se celebró en Palacio el almuerzo protocolario en honor del embajador de Inglaterra, quien llegó a dicha hora acompañado del introductor de embajadores conde de Velles. Al almuerzo asistieron, además, todo el alto personal de Palacio.

Cumplimientos

El duque de Talavera cumplimentó esta mañana a la Reina doña Victoria a su regreso a Palacio, de pasear por el Retiro con su hermano.

También la cumplimentó la duquesa de la Victoria.

La mañana del jefe del Directorio

Esta mañana con el presidente despachó el conde de Morales Ríos, oficial mayor de la Presidencia; el general Burguete, que le cumplimentó, así como el embajador de Inglaterra.

Después recibió las visitas del presidente de la Audiencia de Madrid, del magistrado del Supremo señor Prats, del juez especial de las causas de Valladolid don José Alvarez del delegado del Trabajo en Barcelona señor Bernaldez, del marqués de las Torres y Aldama.

Le visitó el nuevo jefe superior de política gubernativa, coronel don Mariano del Valle, que fué a darle gracias por su designación; el conde de los Morlies, que también le agradeció haberle nombrado Grande de España, y una comisión de Antequera que había venido a entrevistarse con el subsecretario de la Gobernación.

El Rey a Sevilla

Esta noche en el expreso de Andalucía marchará el Rey a Sevilla para desde allí embarcar para el coto de «Doñana», donde tendrá lugar la cacería organizada en su honor.

El regreso del Monarca tendrá lugar el día 29.

En este viaje le acompañan el marqués de Viana y el conde de Maceda.

La tarde de Primo de Rivera

Esta tarde el general Primo de Rivera se reunirá con la Junta de Protección a la Industria nacional, presidida por el señor Suárez Inclán.

Reunión del Directorio

Esta tarde a las cinco se reunirá el Directorio militar en el palacio de Buena vista.

El despacho con el Rey

Esta tarde a las siete despachará el presidente del Directorio con el Rey, yendo después a despedirle a la estación de Atocha, pues marcha en el expreso de Andalucía a la cacería del coto de «Doñana».

Una cena

Esta noche a las nueve asistirá el general Primo de Rivera a la cena que se dará en la Embajada alemana, a la cual ha sido invitado.

Los mineros de La Carolina

Una comisión de obreros mineros de La Carolina, presidida por Laneza, se entrevistó esta mañana con el general Primo de Rivera, ante la negativa de los patronos de aumentarles el jornal y antes de hacer la declaración de huelga, que la Federación de mineros acordó aplazar hasta conocer el pensamiento del presidente del Directorio militar.

Laneza preguntó también al general Primo de Rivera por el decreto de inspección de minas que tenía proyectado dar el Directorio.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana cumplimentaron al Rey el conde de Casal, el general inglés Kenal, el capitán del Tercio señor Rodríguez y otros muchos.

Primo de Rivera no va a Palacio

Esta mañana no ha acudido el general Primo de Primo a Palacio a despachar con el Rey, habiéndolo dejado para esta tarde a las siete.

Capítulo de visitas

En la Presidencia visitaron al general Gómez Jordana el exdiputado gallego Sarradell y dos señores más de aquel distrito.

Al general Magaz le visitó el director de Navegación y Pesca.

El subsecretario de Gracia y Justicia, García Goyena, con el inspector general de Prisiones, Cadalso, visitó al general Vallespinosa, con el cual conferenciaron largo rato. Después marcharon a cumplimentar al general Primo de Rivera, con el que también conferenciaron ampliamente.

Comentarios y juicios de la prensa de hoy

«El Sol» habla del nuevo Gobierno inglés que tiene un carácter muy distinto a todos los anteriores.

El Gobierno de Mac Donald debe subir al Poder cuando se le ofrece de manera precaria, ya que el derribarlo es cosa que está en manos de liberales y conservadores, pero la habilidad del jefe del laborismo estriba en que al ser derribado por esta intriga de los partidos, ganaría en adeptos en todo el imperio.

Es de esperar una obra frutífera de los laboristas, porque se trata de hombres capacitados para la gobernación del país y en mejores condiciones que conservadores y liberales, ya que están especializados por el continuo estudio de los diversos problemas que agitan al mundo.

Espera que los laboristas aclaren la situación de Europa y hagan en favor de la solidaridad universal una gran obra.

También confía en que tome parte en la política franco-alemana, haciendo ver a Poincaré cuán equivocada es su política de ocupación del territorio del Ruhr.

Toma de posesión

A las nueve y media de esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, señor García Goyena.

Entre el entrante y el saliente se cambiaron los discursos de fábrica.

De provincias

ALMERIA

Un alcalde modelo

Vélez Rubio 24.—En la visita de inspección practicada al Ayuntamiento de Bernes se ha descubierto que el alcalde gastaba grandes cantidades que no estaban en relación con el presupuesto municipal.

Los vecinos que fueron preguntados dicen que el alcalde anterior, don José Antonio García, guardóse bonitamente las cantidades enviadas por el gobernador para remediar los daños de las cosechas y que todos renunciaron para la construcción del nuevo cementerio.

En su vista, el delegado ha mandado detener a dicho alcalde y pasar el tanto de culpa a los tribunales.

BARCELONA

Una iniciativa de don Alfonso Salas

Barcelona 24.—De Tarrasa comunican que el senador vitalicio don Alfonso Salas, para resolver el magno problema de las viviendas, ha solicitado del Directorio autorización para que la Caja de Ahorros invierta parte de las cuotas del seguro obrero en la construcción de viviendas, y de conseguirse tal gracia se haría un grupo de casas en gran escala.

Dice el gobernador civil

Barcelona 24.—El gobernador civil general Losada, recibió a los periodistas diciendo que tenía pocas novedades que comunicar a la prensa.

Cuando se hizo cargo de la Mancomunidad, las obligaciones emitidas por ésta subieron 50 enteros, y esto le satisface altamente, porque demostraba que los augurios de que el crédito de la Mancomunidad se resentiría con la disolución de la Diputación, no era cierto, ya que lo que ha hecho es afianzarse más, porque la gente tiene confianza en la labor de todos.

Al hacerse cargo de la presidencia de la Diputación había en caja escasa consignación que no llegaba ni al diez por ciento de los haberes, y entonces conferenció con el alcalde, quien hizo un pago de un millón de pesetas por contingente provincial.

Terminó diciendo que estaba muy satisfecho del resultado de la recepción de ayer.

Dice el presidente de la Diputación

Barcelona 24.—Hablando el presidente interino de la Diputación con los periodistas les dijo que se habían designado las comisiones de Intereses generales y Hacienda.

El día primero se reunirá la Diputación después que haya celebrado asamblea la Mancomunidad el día 30 de enero.

En cuanto a que hubiera prohibido fumar en su despacho, dijo que no era así la orden, sino que había rogado a los empleados se abstuvieran de hacerlo, porque padece de una afección a la garganta.

No sabía si habían llegado a un acuerdo las demás Diputaciones para la constitución de la Mancomunidad ni si el gobernador, en este sentido, había realizado gestión.

EL FERROL

Grata noticia

El Ferrol 24.—Ha producido inmenso júbilo la grata noticia recibida de Madrid de que las jefaturas de Obras públicas de los ferrocarriles del Norte y Noroeste habían acordado la construcción del ferrocarril estratégico Santiago Cortiñan, según los deseos de los alcaldes de El Ferrol, Santiago, Vigo y Betanzos.

MALAGA

Partido de futbol

Málaga 24.—El domingo próximo se verificará un partido de futbol por los equipos «Málaga» y «Cádiz F. C.»

SEVILLA

Para la Exposición Ibero-americana

Sevilla 24.—El comité permanente de la Exposición Ibero americana se ha reunido, acordando solicitar del subsecretario de la Guerra la concurrencia a la misma de las industrias militares.

La comisión de Arte de la Exposición

Sevilla 24.—La comisión de Arte de la Exposición tiene muy adelantados sus trabajos de propaganda en América y Portugal.

Sindicato clausurado

Sevilla 24.—Por orden de la autoridad ha quedado clausurado el Sindicato único del ramo de la construcción.

Procesamiento y prisión

Sevilla 24.—Por el juzgado del distrito de la Magdalena se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el empleado de Hacienda don Manuel de la Oliva, por cohecho.

El cuarto Congreso postal

Sevilla 24.—Llegó, procedente de Madrid, el subdirector general de Correos, señor Moreno Pineda, que, como consejero de la Caja Postal de Ahorros, viene comisionado a solicitar de las autoridades local donde poder celebrar el cuarto Congreso postal de ahorros, que tendrá lugar el día 12 de marzo próximo.

Las autoridades le darán toda clase de facilidades.

Del extranjero

Corrida a beneficio de "Carnicerito"

Caracas 24.—Se ha celebrado la corrida a beneficio del diestro «Carnicerito» con una buena entrada.

«Carnicerito» tuvo una magnífica tarde, cortando dos orejas y brindando uno de los toros al presidente, general Gómez, quien obsequió al espada con un espléndido regalo.

Alternó con el beneficiado el diestro Sananes, que también cortó una oreja a uno de sus bichos.

Una conferencia

París 24.—El presidente de la comisión de Reparaciones, Barthou, ha conferenciado extensamente con el director del Banco del Imperio, de Berlín.

Los proyectos fiscales

París 24.—El ponente general de los presupuestos, Bocanosti, ha entregado a la Cámara un detenido informe sobre los proyectos fiscales del Gobierno, insistiendo en la necesidad de evitar a todo trance la baja del franco, que sería la ruina económica de Francia.

Las causas de la pérdida del "Dixmude„

París 24.—Han comenzado las actuaciones para conocer las causas del por qué de la pérdida del dirigible «Dixmude».

El pésame de Alemania por la muerte de Lenín

Berlín 24.—El secretario del ministerio de Negocios extranjeros, ha enviado un telegrama de pésame por la muerte de Lenín al Gobierno de los Soviets y asimismo lo ha expresado personalmente al embajador de dicha república soviética.

Las elecciones generales y apertura del Parlamento

Roma 24.—Las elecciones generales a diputados tendrá lugar el día 6 del próximo mes de abril, y el Parlamento se reunirá a fines del mismo mes.

Bloqueo levantado

Wáshington 24.—El comité revolucionario ha decidido levantar el bloqueo contra la ciudad de Tampico.

Venta de armas

Nueva York 24.—Se dice que los Estados Unidos están dispuestos a seguir vendiendo armas a las tropas federales del general Obregón, para hacer frente a la intentona revolucionaria.

Una entrevista

Londres 24.—Para esta tarde se tiene anunciada una entrevista entre los obreros ferroviarios y los directores generales de las compañías de los caminos de hierro.

Una comisión

Londres 24.—Por iniciativa del Rey se ha designado una comisión de Bellas Artes, que ilustre y proponga al Gobierno las manifestaciones de arte al aire libre.

Un aumento

Londres 24.—De Wáshington informan que las compañías ferroviarias han acordado aumentar a sus obreros el 50 por 100 de los salarios.

La política chilena

Londres 24.—La política de Chile entra en un período de suma gravedad, habiendo indicios suficientes para creer que el presidente se verá en la necesidad de hacer dimisión de su cargo.

TRIBUNALES

Vista de una causa por el delito de parricidio.—El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.—El hecho.

Mañana se verificará en la Sala segunda de esta Audiencia la vista de una causa interesante, en virtud de un sumario incoado en el juzgado de instrucción de Posadas, por el delito de parricidio, contra Manuel Dugo Rubiales.

El procesado, en la mañana del día 24 de Agosto de 1922, por diferentes cuestiones con su esposa Francisca Mohedano, le hizo a ésta dos disparos de arma de fuego, causándole dos heridas de tal gravedad, que la infortunada mujer falleció en el acto.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, califica los hechos constitutivos de un delito de parricidio, con la agravante de desprecio de sexo, por lo que solicita que se imponga al procesado la pena de muerte.

El abogado don Rafael Mir de las Heras, compañero de despacho del letrado don Pascual Calderón, que se ha encargado de defender al procesado, mantiene en su escrito que su patrocinado no es autor del delito que se imputa, y por tanto solicita que se absuelva libremente.

De representante actuará el procurador señor Sáinz de la Torre.

Como ya decimos, para esta importante vista hay verdadero interés entre el vecindario de Posadas por conocer el resultado del juicio, siendo muchas las personas que han venido a esta capital de aquel pueblo únicamente por presenciarlo.

El señor Mir de las Heras hace con la vista de esta causa su debut forense, por lo que le deseamos muchos aciertos.

Juicios orales

El Tribunal de la Sala primera presidirá la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Francisco León Leiva, que será defendido por el abogado señor García del Prado, y representado por el procurador señor Guerrero.

A continuación se verá la causa procedente del mismo juzgado, por el delito de hurto, contra Federico Jiménez Sánchez, a quien defenderá el letrado señor García Pérez Rico, y representará el procurador señor Cruz.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa que ha incoado el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital, por dos delitos de disparo por imprudencia, condenando al pago de 125 y 96 pesetas por cada uno de los citados delitos.

La misma Sala condena a la pena de seis años y un día de presidio correccional, a José Romero Expósito, conocido por «Pepe Paja», procesado en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de hurto.

—El tribunal de la Sala segunda ha impuesto la pena de un mes y un día de arresto mayor a Blas Calera García, procesado en el juzgado de Pozoblando, por infracción de la vigente ley de caza.

—La misma sección antes citada condena a seis meses y un día de prisión correccional a Manuel Delgado Muñoz, procesado en el juzgado de Aguilar de la Frontera por el delito de lesiones.

Vista de una causa

En el juzgado municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad, se ha celebrado en el día de hoy un juicio de faltas por denuncia de la guardia civil de Fernán Núñez contra don Luis Ferrer, jefe de aquella estación, don Ernesto Espejo, factor, y los guarda-agujas Antonio Llamas Gutiérrez e Ignacio Roca Gil, por daños causados con sus animales en sementera de trigo propiedad de don Aurelio Fernández Requena, habiendo recaído sentencia condenándolos al pago de tres pesetas de multa y de las costas del juicio.

Si quiere beber el mejor y más selecto vino de Moriles, pida

Fino Criado

DE

José Criado Pino

Aguilar de la Frontera

De venta en Los Luises y principales establecimientos, al precio de 3,50 pesetas botella.

Arrendamiento

Se hace de la casa principal en Córdoba, calle de Pedro López, número 13, con amplias y cómodas habitaciones, salones, jardín, cocheras, cuadras y otras dependencias y abundante agua de pié.

Para tratar de precio y condiciones, dirá razón en la misma.

En EL METRO se vende la pañería, gabanes, pellizas y trajes, confeccionados para caballeros y niños a precios de ocasión.

Gobierno civil

La suspensión de oposiciones

El director general de Administración local ha dirigido al general gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama:

«Por R. O. de primero de Octubre último, publicada «Gaceta» 2, quedarán en suspenso todas las oposiciones y concursos anunciados. Se ha pedido al Directorio militar autorización para verificar las de secretarios de Diputaciones, jefes de cuentas y contadores. Aún no ha sido concedida. Le saluda».

Denunciado

Por infringir el régimen reglamentario de automóviles se remite a la jefatura de Obras Públicas la denuncia formulada contra don Antonio de la Cruz Cobos.

Inscripción

Ha solicitado inscribir un automóvil de su propiedad la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Para conducir

El vecino de esta capital don Juan Luque Olmo ha solicitado autorización para conducir automóviles.

Para riegos

Don Juan Ginés Sepúlveda remite proyecto de máquina y continuación de la galería de aspiración para el riego de la huerta que posee cerca del Campo de la Verdad, en esta ciudad.

Aprobación

La Jefatura de minas comunica que se ha aprobado la demarcación del expediente de mineral de hulla, llamado «Nuestra Señora de Loreto», del término de Santa Eufemia.

Petición de permiso

Se eleva por el negociado respectivo a la dirección general de Orden Público la instancia que ha presentado el agente del Cuerpo de Vigilancia de esta plantilla don Pedro González, pidiendo doce días de permiso.

Secretaría vacante

El Ayuntamiento de Belmez anuncia por término de ocho días un concurso para proveer la vacante de secretario de aquella corporación municipal, dotada con el haber anual de cuatro mil doscientas pesetas.

Subasta

El Ayuntamiento de Espejo anuncia una subasta para la contratación del arbitrio de pesas y medidas e instalación de puestos en la vía pública durante el año de 1924 25.

Recaudador

Para su inserción en el «Boletín oficial de la provincia», el delegado de Hacienda remite edicto anunciando un concurso para proveer la plaza de recaudador de Hacienda en las zonas de Pedro Bernardo y San Pedro Arroyo, en la provincia de Avila.

Traslado de presos

Por la dirección general de Prisiones se han dispuesto los siguientes traslados de presos:

De Córdoba al Puerto de Santa María, Luis López Puntas; de Posadas a Córdoba, José María Jiménez y dos individuos más; de Rute a Córdoba, Juan Espinosa Roperos.

Licencias de caza

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Francisco Lasartte y don Manuel Moreno Bueno, de Córdoba; don Francisco Serrano Mora, don Juan Cañas Torres, don Bartolomé Leal Porras y don Pedro Campos Guirado, de Montoro; don Antonio González Canales, de Villa del Río; don Angel Conde Alhama, de La Carlota; don Juan Velasco Plasencia y don Manuel Santos Medina, de Belalcázar; don Manuel Camillero Reyes, de Cabra; don Cristóbal Granados, de Almedinilla; don Félix Moreno Benito, de Palma del Río; don Antonio Roldán Llamas, de Santaella; don Rafael Martínez Areales, don Manuel Gómez Morales, don José Morales Infante, don Pedro Tena Moraño, don Juan Machuca Escobar, don Antonio Ruiz Sepúlveda y don José Pérez Rojas, de Villaviciosa; don Vicente Ballesteros Ramírez y don Juan Palomeque Ramírez, de Priego; don Alfonso Cañamares Romero y don Antonio Polo Castillo, de Cañete de las Torres; don Felipe Ruiz Cabello, de Alcolea; don Manuel Torres Castro, de Córdoba; don Blas Alarcón Aguilera y don Francisco Lobato Caballero, de Iznájar; don Andrés Tejero Ortiz y don Juan Gómez Sarmiento, de Bujalance; don Francisco Fuentes Expósito, de Belmez; don Antonio Fermín Delgado Gallego, don Feliciano Gallego Ruiz y don José Murillo Castellano, de Belalcázar; don Manuel González Reinoso, de Palma del Río; don Mariano Amo Repiso, de Montilla; don Pedro de Luque Alcalá, de Baena; don Salvador Ballesteros Vocano y don Antonio Jiménez Osuna, de Córdoba, y don José Arcos Baena, de Rute.

Pasaportes

El general gobernador civil ha concedido pasaportes para marchar a Francia a Elisa García Balsera y Antonia Casco Ayuso, vecinas de esta capital.

Una reunión

El gobernador civil ha autorizado la reunión ordinaria que esta noche a las nueve y media celebrará la sociedad «Juventud Recreativa», de esta capital.

Transferencia

Don Francisco Fernández García, de Córdoba, solicita que el automóvil número 690, de esta matrícula, se inscriba a nombre de don José Carracido García.

Presupuestos

El general gobernador civil ha autorizado el presupuesto carcelario que ha de regir durante el año económico de 1924 25 en el partido judicial de Cabra.

—La misma autoridad ha autorizado el presupuesto ordinario para el corriente ejercicio del ayuntamiento de Pedroche.

Pruebas de una línea eléctrica

El próximo día 27, a las doce, comenzarán las pruebas de la línea eléctrica de alta tensión entre Córdoba y Villanueva de las Minas (Sevilla), instalada por la compañía Mengemor.

Esta línea pasa por los términos municipales de Almodóvar del Río, Posadas, Hornachuelos y Palma del Río.

Se hace esta advertencia general al público en evitación de que puedan ocurrir accidentes desagradables.

Visita

Esta mañana ha visitado al general gobernador civil, don Rafael Pérez Herrera, al objeto de cumplimentarle, el presidente de la Asociación de funcionarios municipales de esta capital, don José M.ª Rey Díez.

Sin noticias

El secretario general del gobierno civil, señor Martín Prats, dijo esta mañana a los periodistas que como la tranquilidad en la provincia era absoluta no tenía noticias que ampliarles.

POR LOS PUEBLOS

Una salvajada

En La Carlota la guardia civil ha detenido al vecino de la aldea Las Pinedas, Antonio Agusyo Luque, de 26 años de edad, que con una piedra causó una herida de pronóstico reservado en la frente, al niño de nueve años de edad Antonio Aragonés Rovi.

Este fué curado por el médico titular don Rafael Pérez y el agresor ha ingresado en la cárcel.

Hurto de aceitunas

La guardia civil del pueblo antes citado ha detenido a los jóvenes Ana Martínez Escribano y Trinidad Escribano Rosa, a quienes les fueron intervenidas dos fanegas de aceitunas.

Al ser interrogadas manifestaron que las habían cogido de la finca «Las Algabas», de aquel término municipal.

Por tal motivo ingresaron en el arresto a disposición del juzgado, a quien se remite el fruto intervenido.

Infracciones

Por infringir la vigente Ley de caza la guardia civil ha denunciado a los respectivos juzgados, interviniéndoseles las armas que conducían, a Juan Sánchez Aranda, de Hinojosa del Duque; Antonio Jiménez Dalgado, de Belalcázar; Francisco Pérez Adamuz, de Ochavillo; Juan López Expósito, de El Viso, y Antonio Sánchez, de Encinas Reales.

—Por infringir el Reglamento de carreteras, la guardia civil de Benamejí denuncia a los vecinos de dicha villa José Gómez Martín y Francisco Espejo Guerra.

Hurto de piedra

En Añora la guardia civil ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo Máximo Teodoro Morales, Francisco Sánchez Dueñas, Alfonso Calero Amo, Juan Egea Romero, Ricardo Moreno Lucena, Francisco Moreno Lucena, Francisco Rubio Calero, Domingo Ramón Egea, Melchor Gómez Muñoz y Andrés García López, quienes en el sitio llamado «Cerro del Castillo», de aquel término municipal, propiedad de don Andrés Almansa, hurtaron unos cuarenta metros de piedra que había colocada en una tapia de la mencionada finca.

Dichos individuos han quedado a disposición del juzgado del expresado pueblo.

Por viajar sin billete

En Posadas han sido detenidos por la guardia civil José Báez Sánchez y Manuel Pérez García, que viajaron en el tren expreso de Córdoba a Sevilla sin llevar el correspondiente billete.

Los detenidos han pasado a la cárcel.

¡Viva la libertad!

El vecino de Aguilar de la Frontera Angel Carrillo ha presentado una denuncia contra sus convecinos José Moreno Pulido y un hijo de éste, que se presentaron en el establecimiento de comidas que aquél posee, negándose a satisfacer el importe de la consumación que hicieron. Por tal causa se incoa el oportuno sumario.

Hurto de efectos

En la línea férrea de Córdoba a Málaga, y en sitio próximo a la estación de Aguilar de la Frontera, han sido robadas varias carruchas y alambres, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

La guardia civil hace gestiones para detenerlos.

Mordedura

En Luque ha sido mordido por un perro el niño Rufo Ortiz Ruiz, que resultó con una herida en la pierna derecha, de la que fué curado por el médico titular.

El perro ha quedado en observación y del hecho se dió cuenta al juzgado.

Mujer desaparecida

De su domicilio en Aguilar de la Frontera ha desaparecido la vecina de aquel pueblo Concepción Rus Cosano, cuya busca gestiona la guardia civil.

Ignórase si esta mujer se ha suicidado o ha desaparecido involuntariamente de la casa donde residía.

El juzgado interviene en el asunto.

De Hornachuelos

Sigue la racha.—De nuevo vuelve la suerte a favorecer a este pueblo, pues la aproximación del premio mayor de la Lotería Nacional y sorteo de 22 del actual, ha correspondido a este vecindario, habiéndose repartido en pequeñas fracciones, catorce décimos del número 30.583.

Dichos décimos los adquirió el vecino de Sevilla y propietario de este término, don Bartolomé Velasco Sorroche, y han sido repartidos por el maestro zapatero don Laureano Cárdenas Velasco, al cual le han correspondido seiscientas pesetas. Además hay varios premios de la centena del «gordo» y algunos de la pedrea. Mi enhorabuena a los afortunados y que no se canse la suerte de hacernos visitas tan agradables.

Un rasgo del Rey.—Como recuerdo de la estancia de S. M. el Rey en Moratalla, ha donado para los pobres de esta localidad 500 pesetas. Ni que decir tiene que el generoso proceder de nuestro simpático Monarca está siendo objeto de justas y sinceras alabanzas, y ha puesto una vez más de manifiesto las bellas cualidades que le adornan y el cariño que siente por sus súbditos.

También el marqués de Viana, como recuerdo de sus célebres monterías, ha regalado para los pobres dos hermosos venados, siendo también muy elogiada la conducta de tan ilustre prócer.—*Corresponsal.*

24-1-924.

Venta de Farmacia

En población importante, cerca del ferrocarril, con más de veinte mil habitantes, bien surtida de productos y especialidades. Para informes, San Fernando, 84.—Córdoba.

CAFE "LA PERLA"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Suizo.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de SARNICIDA MOISES.

De venta en Farmacias.

Gamuzas, astracanes, pañetes, lanería y cuanto necesite para trajes de señora y niña, lo hay en EL METRO

(c) Ministerio de Cultura 2007